

EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA

A EXTRANJEROS **Facilita CBP-ONE citas**

Citas de CBP One de migrantes no mexicanos se podrán hacer en Tabasco y Chiapas.

4A



PRESIDE COMISIÓN ELIGIO VALENCIA, EN ASUNTOS FRONTERIZOS

El presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Eligio Valencia López señaló que los trabajos estarán encaminados al proyecto de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

2A

BUSCAREMOS CRECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL



DEPORTES **DONOVAN LLEGA A SD**

HIJA Y ESPOSA, HERIDAS **Balearon a una familia; murió el papá**

REDACCIÓN *El Mexicano*

TIJUANA.- Un ataque a balazos se registró en contra de una familia cuando circulaban sobre el libramiento Salvador Rosas Magallón, a la altura de la colonia Panamericano.

La tarde de este viernes, iban a bordo de su camioneta GMC de color dorado, cuando se realizaron las detonaciones en contra del conductor, quien a causa de las lesiones perdió la vida en el lugar.

PASA A LA PÁGINA 4-A



TIJUANA.- Tras recibir los impactos, la víctima cruzó su unidad por el camellón hasta el sentido contrario de circulación.

FOTOS: CHRIS NOYOLA / BORDER ZOOM

INCENDIO CONSUMIÓ SU VIVIENDA **TRAGEDIA; MURIERON MADRE Y SUS 2 HIJOS**



TIJUANA

INVESTIGAN CAUSAS DEL SINIESTRO

Serán peritos de bomberos quienes determinen las causas de la tragedia que dejó tres muertos.

FOTOS: BORDER ZOOM

PADRE INTENTÓ SALVARLOS, PERO QUEDÓ INCONSCIENTE AL ASPIRAR EL DENSO HUMO

ANA LILIA RAMÍREZ *El Mexicano*

TIJUANA.- Tenía 29 años de edad la mujer que murió junto a sus dos hijos de 3 y 7 años, cuando fueron sorprendidos por las llamas en su vivienda, al parecer por un corto circuito en la calle Valle Baja Mar, en el fraccionamiento Palma Real.

Vecinos señalan que el padre de familia intentó ingresar a la casa, pero debido a las llamas y la densa capa de humo terminó inconsciente por intoxicación debido a la in-

Elementos del cuerpo de bomberos arribaron al lugar de los hechos alrededor de las 5:30 horas de este viernes 16 de agosto para controlar y sofocar el fuego, pero cuando lograron ingresar al domicilio, la mujer y sus hijos ya habían perdido la vida por intoxicación de humo.

PASA A LA PÁGINA 4-A



ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

ASISTE A LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DEL CONSTITUYENTE

El Alcalde electo de Tijuana estuvo presente en la Sesión Solemne del Día del Constituyente de la H. XXV Legislatura de Baja California.

4F

Ozuma DEMANDA MILLONARIA

4A

EN EL ESTADO **Déficit de más de dos mil policías**

Leopoldo Tizoc Aguilar dijo que esperan que termine esta administración con más de mil 600 policías estatales.



Cumple Estado 71 años de tener Constitución vanguardista: Marina

SERGIO CARRILLO *El Mexicano*

MEXICALI.- En el marco del 71 aniversario de la Constitución Política de Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda invitó a todas y todos a trabajar desde la pluralidad para consolidar la transforma-

ción y el bienestar de la entidad. Avila Olmeda recordó que la Constitución de Baja California fue, desde el principio, vanguardista y revolucionaria al ser la primera Ley Suprema estatal en la historia de México en reconocer el sufragio femenino, siendo Baja California el primer Estado del

PASA A LA PÁGINA 4-A



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.35	18.70
Dólar CN	13.08	13.10
Euro	19.31	19.32
Yen	0.110	0.110
Real	3.289	3.293

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	27	18
Ensenada	25	18
Rosarito	23	19
Tecate	32	17
Mexicali	44	27

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



SEÑALA LA SSPCBC Enfrenta BC un déficit de más de 2 mil policías

TIJUANA.- Un déficit de más de 2 mil policías estatales y municipales enfrenta Baja California, señaló el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Baja California (SSPCBC), Leopoldo Tizoc Aguilar Durán.

“Para poder alcanzar en todo el Estado requerimos más de 2 mil agentes, pero ya estamos trabajando con los Alcaldes electos para platicar la situación general en sus debidas corporaciones, respetando la autonomía de los municipios, para hacerles sugerencias y recomendaciones de cosas importantes para que sea atractiva las vacantes como el aumento salarial y que tengan una mayor cantidad de solicitudes de personas que quieran adherirse a las fuerzas de seguridad. El municipio es que si hubiéramos atendido esto hace ocho o 10 años, no estaríamos ahorita con un déficit de policías”, señaló el titular de la SSPCBC.

Detalló que en base a la población, y que al ser Tijuana la tercera ciudad más poblada del país, según el censo del INEGI, es el municipio que tiene el mayor rezago de policías, con un déficit de mil elementos por lo que es prioridad en el Estado que egresen de la academia policial.

“Estamos hablando de cerca de mil elementos de la policía municipal, porque cada municipio de acuerdo a su población tiene que cumplir con un determinado número específico de policías”, señaló el titular de Seguridad en el Estado.

El municipio de Tecate señala que tienen un déficit de más de 280 elementos y enfrentan un problema por falta de reclutamiento, por ello en las últimas graduaciones no han egresado cadetes de ese municipio, esperan que aumenten las propuestas para aspirantes y se trabaje con el alcalde electo, Román Cota.

“El problema que tenemos en Tecate es que no se han preocupado por el reclutamiento, la capacitación que nos ha pedido el alcalde (Darío Benítez), es una capacitación para una policía bancaria, que no es graduada de aquí (de la Academia de Seguridad Pública del Estado) y no tiene la formación inicial y no puede ser incluida en la licencia oficial colectiva”, dijo Leopoldo Tizoc Durán. (alr).



MEXICALI.- David Pérez Tejada, Alejandro Arregui, Ismael Burgueño, Montserrat Murillo, Elvia Martínez, Juan Manuel Molina, Diego Arregui y Ricardo Ledesma; Evelyn Sánchez, Adrián Valle Ballesteros, Eligio Valencia López, Gloria Miramontes y Ramón Vázquez.



MEXICALI.- La Diputada Gloria Miramontes forma parte de la Comisión de Asuntos Fronterizos, que preside el Diputado Eligio Valencia López.

ELIGIO VALENCIA PRESIDE COMISIÓN

Asuntos fronterizos requieren atención y acción inmediata

ASISTE LA PRESIDENTA DEL CONGRESO Y EL PRESIDENTE DE LA JUCOPO; AUTORIDADES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO Y EL ALCALDE ELECTO DE TIJUANA

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- Los asuntos fronterizos y migratorios, requieren nuestra atención y acción inmediata ya que impactan nuestra economía, seguridad y a nuestra sociedad, y por su ubicación geográfica esta frontera es un punto estratégico para la migración, lo que nos presenta desafíos y oportunidades, indicó el diputado Eligio Valencia López en su mensaje de instalación de la Comisión del ramo.

Añadió que tal y como lo mencionó la Doctora Claudia Sheinbaum, presidenta electa de nuestro país, en su documento 110 pasos para la Transformación es fundamental proteger los derechos humanos de los migrantes, brindarles apoyo y buscar soluciones para integrarlos a nuestra sociedad.

De acuerdo, al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, presentado por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, esto incluye acceso a servicios básicos, educación; y oportunidades laborales que les permitan contribuir al crecimiento económico y social de nuestra región y garantizarle el acceso a la justicia.

Luego destacó lo siguiente: “Como diputado, que fui elegido por la preferencia ciudadana del noveno distrito, con sede en Tijuana quiero decirle al Alcalde de Tijuana, el Doctor Ismael Burgueño Ruiz que trabajaré de la mano con usted, en todos los temas relativos con esta comisión, y los relativos a las necesidades de los ciudadanos de mi distrito”, destacó el legislador.

Con respecto a la cooperación internacional, dijo que debe fomentarse para abordar las causas profundas de la migración y encontrar soluciones sostenibles, y esto incluye abordar la pobreza, la violencia y falta de oportunidades en los países de origen, así como fortalecer lazos económicos y culturales en ambas naciones. Finalmente puntualizó: “Traba-



MEXICALI.- El diputado Diego Arregui emitió un mensaje durante los trabajos de instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.



MEXICALI.- El Alcalde electo de Tijuana, Ismael Burgueño, se comprometió con el Diputado Eligio Valencia López a trabajar en coordinación para atender a la población migrante.



MEXICALI.- El Alcalde electo de Tijuana, Ismael Burgueño, ofreció trabajo coordinador al Diputado Eligio Valencia López, presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migración.



MEXICALI.- El Secretario del Trabajo y Prevención Social de Baja California, Alejandro Arregui, señaló que trabajarán para que todo migrante tenga acceso a una plaza laboral formal.



MEXICALI.- Diputada local Montserrat Murillo, asistió como invitada a la instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos que encabeza el diputado Eligio Valencia López

jemos juntos para construir una región próspera y segura para todos, que se caracterice por la inclusión, la justicia y el respeto a los derechos humanos, y que sea un ejemplo para el resto del país y del mundo”, añadió.

Cabe mencionar que la sesión de instalación de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, que preside el diputado Eligio Valencia, tuvo lugar en una sala del edificio del Poder Legislativo de Baja California, a la que asistieron: La Presidenta

el Congreso, Diputada Montserrat Murillo, el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Juan Manuel Molina y el Diputado Diego Lara Arregui.

Integran el órgano Colegiado, además del legislador Eligio Valencia, las diputadas y diputados siguientes: como secretario el diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros y las diputadas y diputados vocales: Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, Evelyn Sánchez Sánchez, así como Ramón Vázquez Valadez.

En esta sesión, se contó con la presencia del Secretario del Trabajo, Alejandro Arregui; el Delegado del Instituto de Migración, David Pérez Tejada, la representante de la Secretaría General de Gobierno, Elvia Martínez; en representación de la alcaldesa de Mexicali, Norma Bustamante, Ricardo Ledesma; el presidente municipal electo, Ismael Burgueño.

el mexicano GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

Firme, compromiso con la democracia

ASISTE A LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DEL CONSTITUYENTE

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El Alcalde electo de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, reafirmó su compromiso con la democracia y el fortalecimiento de las instituciones al asistir a la Sesión Solemne del Día del Constituyente de la H. XXV Legislatura del Estado de Baja California,

que se celebró este viernes en el Poder Legislativo de Mexicali.

Burgueño Ruiz destacó la importancia del marco legal que rige a la entidad y la necesidad de trabajar juntos para construir un futuro que vele por el bienestar de las y los ciudadanos.

“Hoy celebramos no solo nuestra historia, sino también la valentía de aquellos que lucharon por darnos una constitución que protege nuestros derechos y establece un camino hacia la justicia social”, comentó.

Asimismo, Burgueño Ruiz fue invitado a participar en la instalación de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXV Legislatura.

El Alcalde electo, destacó la relevancia de concordar esfuerzos entre el Ejecutivo y el Legislativo para atender las demandas ciudadanas y promover un desarrollo armónico en el estado.

“La colaboración entre autoridades es clave para lograr los objetivos que nuestra comunidad requiere. Estoy aquí para apoyar y escuchar las propuestas que desde el Congreso se generen”, afirmó.

Con su participación en estos eventos, Ismael Burgueño Ruiz reafirma su voluntad de contribuir al diálogo y la colaboración interinstitucional, pilares fundamentales para enfrentar los retos que demanda la sociedad bajacaliforniana en este nuevo ciclo de gobierno.



TIJUANA.- Policías Municipales detuvieron a dos sujetos que privaron de la libertad a un hombre de 59 años, la víctima fue puesta a salvo.

HAY DOS DETENIDOS

Liberaron a hombre, tras ser privado de su libertad

El “levantón” ocurrió en centro comercial de Otay, la víctima, al ser liberada, tenía parálisis facial

TIJUANA.- Elementos de la Policía Municipal lograron la liberación de un hombre de 59 años quien fue privado de la libertad en una conocida plaza comercial de Otay, luego de que salió de un banco la tarde de este viernes 16 de agosto.

De acuerdo a testigos, señalaron que el hombre salió del banco y se subió a su vehículo cuando varios hombres lo sometieron para subirlo por la fuerza a la cajuela de un auto Ford Focus color gris; sin embargo, antes de subirlo logró hacer señas a una patrulla que se encontraba realizando rondines ordinarios de vigilancia.

Los policías lograron detener el auto que era conducido por dos hombres y al revisar la cajuela lograron poner a salvo al hombre, quien luego del incidente, presentó parálisis facial a causa del impacto por haber sido retenido contra su voluntad.

Dos de los presuntos responsables fueron detenidos en el lugar, fueron identificados por vestir con chalecos de construcción y puestos a disposición de las autoridades de la Fiscalía General del Estado, dependencia que inició la investigación de ley.



El Alcalde electo de Tijuana estuvo presente en la Sesión Solemne del Día del Constituyente de la H. XXV Legislatura de Baja California.

LA COLONIA SÁNCHEZ TABOADA

Se unen los vecinos para reparar deslizamientos y fugas de agua

Realizarán una Kermés este sábado 17 de agosto en la Primaria Heriberto Jara, para recaudar fondos

TIJUANA.- Tras no tener apoyo de las autoridades y cansados de vivir en medio de fugas de agua, deslizamiento y hundimiento de sus casas, así como del colapso del drenaje, residentes de la colonia Sánchez Taboada realizarán una kermés para rehabilitar sus calles y el drenaje.

Los deslaves en la Colonia Sánchez Taboada se registraron en el año 2018, el área fue declarada como inhabitable por Protección Civil del Estado, supuestamente por una falla geológica, por lo que autoridades señalan que no pueden resolver el problema y la única alternativa que les dan a los afectados es salirse de su vivienda, el único patrimonio que les queda.

Miguel Antonio Serrano Juárez, quien es el encargado de protección civil del Comité de la Sánchez Taboada primera sección, señaló que la kermés es organizada para recaudar fondos de tuberías y desagüe de agua estancada, dijo que son los vecinos quienes han realizado reparaciones, pues autoridades del Estado y Municipio al declararlo una zona de

riesgo, dicen que no invertirán en reparaciones pese a que viven en el lugar alrededor de 50 familias.

“Nosotros hacemos las reparaciones y el único pago es el agradecimiento de la ciudadanía, las cifras de los que hemos gastado en estos años, no sé, son alrededor de 200 mil pesos, porque los tubos son caros y los materiales para arreglar estas calles. La kermés es para comprar materiales y ya no tengamos más hundimientos”, señaló Miguel Serrano.

Apuntan que los vecinos afectados, desde hace años sufriendo, han realizado rifas y ventas para conseguir el recurso necesario para realizar ellos mismos las reparaciones de fugas de agua, el deslizamiento y hundimiento de sus casas y el colapso del drenaje que han dejado los movimientos de tierra.

Miguel Serrano Juárez agregó que debido al constante vandalismo que sufren las tuberías que ellos instalaron para tener agua potable, organizaron un grupo de vigilancia para cuidar la zona, esto también ha provocado que gasten nuevamente en las reparaciones.

La Kermés comunitaria se realizará el próximo sábado 17 de agosto en su comunidad en donde celebrarán el 50° aniversario de la fundación de la colonia Gral. Rodolfo Sánchez Taboada, conocida a secas como la Sánchez Taboada. (alr)



TIJUANA.- Destrozadas están las calles de la colonia Sánchez Taboada luego de hundimientos y deslizamientos registrados en el 2018, por lo que organizarán una kermés para poder costear las reparaciones necesarias.



TIJUANA.- Para el Síndico Procurador de Tijuana, Rafael Leyva, la prevención de posibles violaciones a los derechos humanos es una prioridad.



CAPACITARON A SERVIDORES PÚBLICOS Fortalece Sindicatura de Tijuana su compromiso con los derechos humanos

TIJUANA.- La Sindicatura Procuradora del XXIV Ayuntamiento de Tijuana llevó a cabo una importante capacitación en Derechos Humanos para el personal del departamento de Asuntos Internos. La capacitación fue conducida por la maestra en Derecho, Damaris Saray Estrada Urías.

La presentación tuvo lugar el pasado 5 de agosto en la Sala de Capacitación del Ayuntamiento de Tijuana, ubicada en el Palacio Municipal. Este evento se enmarca en el continuo esfuerzo de la Sindicatura Procuradora por fortalecer la promoción, el respeto y la protección de los Derechos Humanos entre sus funcionarios. La capacitación se centró en la importancia de estos derechos fundamentales y en cómo garantizar su respeto en el ejercicio de sus funciones.

La capacitación tiene como objetivo sensibilizar a los funcionarios sobre la dignidad y los derechos de las y

los tijuanaenses, así como prevenir abusos y promover una cultura de justicia y equidad. Esta inversión en la formación del personal es esencial para asegurar que el trato a las y los ciudadanos se realice con el respeto y empatía que merecen.

El síndico procurador Rafael Leyva Pérez ha reiterado su compromiso con la atención de la ciudadanía, destacando que la Sindicatura siempre actuará con respeto y en apego a la normatividad al recibir quejas y denuncias. La vigilancia y prevención de posibles violaciones a los Derechos Humanos son una prioridad.

La Sindicatura Procuradora continuará con estas iniciativas de capacitación para asegurar que las y los funcionarios públicos estén bien preparados para el reconocimiento y la protección de los Derechos Humanos, contribuyendo así a una mejor calidad en la atención a las y los ciudadanos. (sec)

INFORMÓ ADRIÁN MEDINA AMARILLAS

Sin casos de viruela del mono, en Baja California

SE MANTIENE LA VIGILANCIA EN TODO EL PAÍS Y EL PROTOCOLO ESTABLECIDO, ANTE LA ALERTA QUE PREVALECE EN ÁFRICA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Baja California se encuentra libre de la enfermedad conocida como viruela símica, toda vez que este 2024 no se han reportado contagios en el Estado, ni casos importados, informó el secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas.

El funcionario indicó que se mantiene vigente en la entidad el protocolo de vigilancia epidemiológica establecido por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (CONAVE), para detectar oportunamente casos y notificarlos con el objetivo de reducir cadenas de contagio en México.

Explicó que los síntomas de la viruela símica son: fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, fatiga extrema, dolores musculares y tras los



MEXICALI.- Sin casos de viruela del mono en BC, asegura el titular de salud Adrián Medina Amarillas.

primeros signos, se manifiesta con la aparición de ganglios linfáticos inflamados y prominentes.

De igual manera, destacó que una vez diagnosticado, se cuenta con un esquema que incluye mantener al paciente en hidratación constante, tratamiento sintomático, control térmico, evitar la manipulación de las lesiones (se recomienda cubrir las con vendas o sábanas) y mantener la vigilancia durante los 21 días posteriores.

Medina Amarillas, recordó que este tipo de virus no se propaga fácil-

mente entre las personas, como ocurría con el COVID-19, ya que requiere de un contacto directo o cercano, que puede ser a través de heridas en la piel, membranas mucosas, durante las relaciones sexuales y a través del sistema respiratorio al tener interacciones prolongadas cara a cara.

Finalmente, el secretario de Salud detalló que, durante el 2022, se registraron 32 casos de los cuales todos fueron importados, mientras que en 2023 la cifra se redujo a 3 casos, sin registro de defunciones por esta causa.

Tragedia...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

halación de humo, por lo que fue trasladado a un hospital.

Señalan vecinos que el incendio fue provocado por un corto circuito, y consumió la vivienda en su totalidad, sin embargo, serán peritos de bomberos quienes determinen las causas de la tragedia que dejó tres muertos.

Balearon a...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

No obstante, la mujer y la niña que lo acompañaban, esposa e hija del occiso, resultaron con heridas menores debido al estallido de vidrios y golpes tras salir del camino.

Tras un operativo por parte de la policía municipal, se logró capturar a los presuntos responsables, deteniendo a una persona cerca del Cuartel Militar que coincidía con la descripción del atacante; un hombre con camisa negra y pantalón de mezclilla azul, según testigos.

Cumple...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

país en celebrar elecciones con mujeres en el padrón electoral.

"Hemos sido un estado progresista que ha ido evolucionando, un estado del Norte que sin duda ha sido referencia para todo el país en muchísimas cuestiones y eso tiene que ver con nuestros constituyentes quienes han pasado a lo largo de la historia por este Congreso", enfatizó.

Tras acudir a la ceremonia solemne convocada por el Poder Legislativo, la mandataria celebró el homenaje a los constituyentes de 1953 quienes sentaron valores inquebrantables como el estado de derecho, cultura de la legalidad, educación, justicia, equidad y bienestar, que hoy continúan guiando al estado.

A 71 años de aquella fecha histórica, Baja California ha vivido en plenitud la alternancia política y ha dado voz a múltiples luchas ciudadanas. De aquel Congreso Constituyente de 1953, conformado solo por hombres, hoy en 2024 se cuenta con 16 legisladoras, lo que representa casi dos terceras partes de la XXV Legislatura.

"La XXV Legislatura es histórica por muchas razones. Podemos ver muchos jóvenes, mayoría de mujeres, el primer diputado abiertamente homosexual y eso habla de lo progresivo que es Baja California, de cómo hemos ido avanzando y cómo somos un estado de referencia", aseguró.

El festejo de aniversario culminó con la entrega de reconocimientos a la diputada por la onceava legislación Graciela Romo de Medina y el diputado de la novena legislatura Manuel Ruelas Jiménez, así como la inauguración del Corredor de los Constituyentes donde se rinde homenaje a todos los legisladores que han formado parte del Congreso local.

EGRESARON 243 CADETES DE ASPEBC

Jóvenes con verdadera vocación serán parte de las fuerzas policiacas, en BC

TIJUANA.- Pese a ser un oficio peligroso, con bajo salario y sin prestaciones laborales, así como jornadas de trabajo de 24 horas, aún existen jóvenes que tienen una verdadera vocación y deseo para servir a su comunidad como policías municipales, es el caso de la joven de 25 años, Sara Paulina Alvarado Pindeo, quien egresó como cadete de la Academia de Seguridad Pública del Estado De Baja California (ASPEBC); señaló que es un sueño que se cumple.

"Desde muy pequeña tuve el deseo de ser policía y hasta ahora se me concedió (...) Mi familia siempre me apoyó, me siento muy bien y espero me vaya muy bien a lo largo de esta carrera que escogí", expresó.

Señala Sara Paulina que la academia tuvo una duración de seis meses, tiempo en que estuvieron encuadrados los 243 egresados dentro en la academia, ubicada el Kilómetro 140 de la Carretera Libre Tecate-Tijuana. En el pueblo mágico, sólo salían cada 15 días para ver a su familia, apuntó que lo más difícil fue dejar a su hija de cuatro años para cumplir con su sueño.

"Es un reto difícil porque tengo una niña de 4 años y tengo a mi esposo, es duro, los primeros días son tristes, pero conforme va pasando el tiempo, es menos, y al día de hoy es un gran logro y estamos muy felices", dijo la joven policía municipal de Tijuana.

Mientras que el joven Agente de Investigación Gastélum García de 25 años, con residencia en Mexicali, señaló que estuvo motivado, pues admira a familiares que pertenecen a corporaciones policiacas, dijo que sabe que el trabajo no es fácil, pero considera que son sangre nueva que las corporaciones requieren para que continúen las buenas acciones y proteger a la población de la delincuencia.

"Tengo varios familiares que están en diferentes corporaciones y hoy mi convicción es ayudar a la población (...) Somos sangre nueva y vamos a tratar de ayudar a la sociedad en lo que podamos y dar la vida si es necesario para brindar la seguridad que se requiere" señaló el agente de investigación de Mexicali.

Este viernes 16 de agosto fueron un total de 243 elementos que egresaron de la Academia de Seguridad Pública del Estado De Baja California. (alr)

(ASPEBC), con la última marcha engalanando el inmueble, pues marchan de manera pulcra los uniformes de las policías municipales, de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y el traje de las Agencias de Investigación de la Fiscalía General de Baja California.

Los cadetes graduados fueron 89 mujeres y 154 hombres, un total de 61 elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, 47 elementos de la Agencia Estatal de Investigación,



TIJUANA.- Después de seis meses de estar reclutados en la Academia de Seguridad Pública, se graduaron 243 elementos de las policías municipales, de la FESC y de la FGE.



TIJUANA.- Sara Paulina Alvarado Pindeo, cumplió su sueño al graduarse de la Academia de Policía.



TIJUANA.- Tras egresar, Gastélum García se integra como Agente de Investigación de la FGE en Mexicali

58 Policías Municipales de Tijuana, 26 elementos de la policía de Ensenada, ocho elementos municipales de Playas de Rosarito, cuatro de San Quintín y

tres de San Felipe.

Los 243 graduados estuvieron acompañados por sus familiares, quienes les colocaron su insigne como gra-

duados que los declara listos para integrarse a las fuerzas policiacas de Baja California para trabajar en favor de la seguridad en la entidad.

A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO

Citas de CBP One de migrantes no mexicanos se podrán hacer en Estados de Tabasco y Chiapas

ESTADOS UNIDOS.- La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés CBP) informó que a partir del próximo 23 de agosto, los migrantes extranjeros (o no mexicanos) podrán programar citas de mexicano en los estados de Tabasco y Chiapas y pueden permanecer en el Sur, en tanto esperan el día de su cita para trasladarse al norte de México.

A través de un boletín informó que a las citas que se programen en los estados del sur, Chiapas o Tabasco, se les asignará su ingreso en uno de los ocho puertos de ennal Oeaste- El Chaparral).

Señaló la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos que asignarán más citas a quienes han estado esperando más tiempo, con un total de mil 450 citas diariamente.

Desde su lanzamiento el 12 de enero de 2023 hasta junio de 2024, CBP One ha sido crucial para facilitar el proceso de solicitud de asilo y gestionar el flujo de migrantes de manera más ordenada. Según registros de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, se han programado más de 680 mil 500 citas de enero de 2023 a junio de 2024 cuando se creó este método digital de CBP One. (alr)





MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Presidenta electa de México, visitó Manzanillo, como parte de la décima gira de trabajo con el Presidente López Obrador.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA...

Acudió al Congreso del Estado para conmemorar el Día del Constituyente.



ENSENADA
SILVIA COVARRUBIAS VÁSQUEZ...

La maestra se integra como sub-comisionada en el proceso de Entrega-Recepción de Claudia Agatón.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Conforme a lo relevante de la fecha, la Gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA** acudió al Congreso de Baja California, acompañada por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, el magistrado **ALEJANDRO FRAGOZO**, esto, con motivo del Constituyente en el marco del 71 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de Baja California.

MARINA DEL PILAR refirió sobre esto que tuvieron que pasar 71 años para que actualmente se cuente con el primer diputado abiertamente homosexual, jóvenes, una presidenta indígena y una mayoría de mujeres, todo ello respaldando nuestros principios de pluralidad de ideas y voces.

La Gobernadora felicitó a las diputadas y diputados, de quienes dijo, son la voz del pueblo y ahora forman parte de una legislatura histórica.

También agradeció al Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, quien durante su conferencia de prensa Mañanera hizo un importante reconocimiento al pueblo de Baja California y a ella, lo anterior, derivado de la participación ciudadana alcanzada en las pasadas elecciones del dos de junio, pero también por el desempeño extraordinario de la Jefa del Poder Ejecutivo en el Estado.

"Somos la entidad más obradorista del norte de México, y esto tiene una explicación", refirió **AVILA OLMEDA**, para recordar que durante su gobierno, los bajacalifornianos hemos tenido el privilegio de contar con su visita a todos los municipios, de arrancar obras históricas para nuestro estado como el Viaducto Elevado Tijuana, la Garita Otay II, la construcción de nuevos hospitales, escuelas y Universidades.

Además, con su apoyo se ha reducido la pobreza a la mitad, se redujo el IVA al 8%, hemos garantizado apoyo universal a las personas con discapacidad y se ha mejorado el salario de las y los bajacalifornianos como nunca antes.

También en el Congreso, el diputado local **JUAN MANUEL MOLINA** participó en la instalación formal de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, que él preside.

Las Diputaciones integrantes y **JUAN MANUEL MOLINA** se comprometieron a seguir trabajando por el beneficio de los bajacalifornianos. Agradeció igualmente al Poder Judicial del Estado por abrir las puertas para que la instalación se llevara a cabo con éxito, por lo que mostró sus respetos para todas las Magistraturas.

En temas también generados en la Capital Cachanilla, el Gobierno de Baja California ha emprendido acciones con el objetivo de garantizar el suministro de agua en el estado y mitigar defecaciones derivadas de las asignaciones de agua reducidas para conservación de la cuenca del Río Colorado anunciadas por la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

El Secretario del Agua, **VÍCTOR DANIEL AMADOR BARRAGÁN** señaló que la reducción no afectará el suministro



TIJUANA
ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...

Asistió a la Sesión Solemne del Día del Constituyente.

tro en los hogares y precisó además que desde el inicio de la actual administración estatal, se iniciaron acciones para enfrentar las reducciones iniciales correspondientes al Acta 323 de la CILA del 2017 y posteriormente se reforzaron para hacer frente a las adicionales del Acta 330 de este 2024.

Entre las acciones emprendidas por la autoridad estatal se encuentran la rehabilitación de pozos y el recubrimiento de canales de desazolve en la Mesa Arenosa, el mantenimiento del Acueducto Río Colorado-Tijuana (ARCT) que envía agua a la zona costa, así como la firma de Convenios con el Distrito de Riego 014 y los módulos agrícolas para garantizar el vital líquido.

La Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** asistió este viernes a la inauguración del Acueducto Armería-Manzanillo, Colima, como parte de la décima gira de transición que lleva a cabo por el país en compañía del Presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**. En Colima y Michoacán, llevaron a cabo una evaluación en materia de seguridad, y este sábado en Jalisco, participarán en la puesta en servicio de la presa "El Zapotillo", además de analizar el Plan de justicia integral para los daños de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

El domingo estarán en Nuevo León, donde evaluarán el programa Jóvenes construyendo el futuro.

TIJUANA

Ya como Presidenta electa, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** concluirá este fin de semana con los recorridos, junto con el Presidente de la República **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, por los 32 estados del país como parte de la transición de gobierno.

Se trata de la última gira conjunta de evaluación de obras que incluye a Colima, Michoacán, Jalisco y Nuevo León; en esas entidades constatarán el inicio de operaciones de proyectos hídricos del Gobierno de México.

Durante los recorridos en el territorio nacional fue relevante la supervisión de acciones en materia educativa y de salud; comunicar a la población que los Programas para el Bienestar continuarán y se ampliarán; además de dar seguimiento a proyectos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al rescate de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Elec-

tricidad (CFE), y las medidas que garantizan seguridad en el país.

En temas locales, en el Congreso de Baja California continúa el proceso de instalación de comisiones, y ayer quedaron integradas otras tres: La Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; De Dere-



TIJUANA
ELIGIO VALENCIA LÓPEZ...

Preside la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios.

chos Humanos y Asuntos Fronterizos y Migratorios.

En primer término, se instaló la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, misma que dirige el diputado **JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA**. Esta comisión se compone además por las legisladoras **ALEJANDRA ANG, MI-**



ENSENADA
ARMANDO DUARTE-ISIDRO ESCOBAR...

Presentó a sus colaboradores como sub-comisionados de Bienestar Social en el proceso de Entrega-Recepción.

CHEL SÁNCHEZ, EVELYN SÁNCHEZ, JULIA ANDREA GONZÁLEZ, MAYTE MÉNDEZ, DAYLÍN GARCÍA, y los diputados **DIEGO LARA ARREGUI** y **DIEGO ECHEVERRÍA**.

También quedó instalada la Comisión de Derechos Humanos, la cual preside la diputada **SANTA ALEJANDRI-**

NA CORRAL QUINTERO, en compañía de la diputada secretaria **MICHEL TEJEDA** y las vocales **EVELYN SÁNCHEZ** y **MONTSERRAT MURILLO**.

Mientras que la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, se conforma por el legislador **ELIGIO VALENCIA LÓPEZ**, en calidad de presidente, **ADRIÁN HUMBERTO VALLE**, como secretario; **GLORIA ARCELIA MIRAMONTES** y **RAMÓN VÁZQUEZ**, participarán como vocales.

De esta manera son 12 comisiones parlamentarias, de un total de 26, las que estarían legítimamente instaladas.

Con lo cual, desde el primer día en que tomaron protesta de Ley, las y los diputados locales han estado activos. Y precisamente, a través de estas Comisiones, estarán atendiendo los diferentes temas de interés para el beneficio de los representados. Esperamos que las y los legisladores no aflojen el paso.

Y quien no afloja el paso es el Alcalde electo de Tijuana, **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, a quien ayer le vio muy activo por la Capital del Estado, donde asistió a la Sesión Solemne del Día del Constituyente de la H. XXV Legislatura del Estado de Baja California.

BURGUEÑO RUIZ destacó la importancia del marco legal que rige a la entidad y la necesidad de trabajar juntos para construir un futuro que vele por el bienestar de las y los ciudadanos.

El Alcalde electo también fue invitado a participar en la instalación de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales de la XXV Legislatura.

Destacó la relevancia de concordar esfuerzos entre el Ejecutivo y el Legislativo para atender las demandas ciudadanas y promover un desarrollo armónico en el Estado.

ENSENADA

Con la participación de **Clas distintas dependencias involucradas en el proceso de entrega-recepción del XXIV y XXV Ayuntamiento, entre ellas la de Bienestar Social, el comisionado por parte de la presidenta municipal electa CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, presentó a sus colaboradores como sub-comisionados en el área de Bienestar Social, SILVIA COVARRUBIAS VÁSQUEZ e ISIDRO ESCOBAR RIVAS.**

El doctor **ARMANDO DUARTE MOLLER**, comisionado en el área de Bienestar Social, aprovechó la sesión

de este viernes que se llevó a cabo en el salón "Francisco I. Madero" de la Casa Municipal, para hacer la presentación formal de sus colaboradores como sub-comisionados, la maestra **SILVIA COVARRUBIAS** y el licenciado **ISIDRO ESCOBAR**.

En el acto de apertura y diálogo constructivo, **DUARTE MOLLER** expuso: "hemos dado inicio formal al proceso de recepción que lidera nuestra alcaldesa electa, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, como Enlace del Eje de Bienestar Social, y nos comprometimos a trabajar en estrecha colaboración con la administración saliente para garantizar una transición ordenada, armoniosa y, sobre todo, transparente, en apego a la legislación vigente."

... Hoy, tuve el honor de presentar a mi equipo de trabajo, quienes estarán presentes en las diversas instancias municipales para asegurar que este proceso se lleve a cabo con la máxima diligencia y profesionalismo. Agradezco a **EDUARDO VEGA**, Director de Bienestar su disposición y las facilidades brindadas, lo cual será fundamental para lograr una transición exitosa que refleje los valores de apertura y cooperación que nos guían".

En la reunión participaron representantes de Bienestar Social Municipal, Instituto Municipal de Cultura y Desarrollo Humano de Ensenada, Instituto del Deporte y Recreación, **DIF** municipal, Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada, Instituto Municipal de la Juventud e Instituto Municipal de la Mujer de Ensenada.

De esta forma se avanza en el Proceso de Entrega-Recepción y se espera que para finales de este mes los trabajos estén totalmente terminados, para que luego la alcaldesa electa pueda tomar decisiones en cuanto a la integración del que será su gabinete en el XXV Ayuntamiento de Ensenada.

Ante regidores que integran la Comisión de la Juventud en el Cabildo, rindió informe el Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (Imjuvens), donde personal de la paramunicipal destacó las acciones y programas en pro de las y los jóvenes locales de 12 a 29 años de edad y en primera instancia.

En primera instancia, la directora del Imjuvens, **ANA LUCÍA SALAS GALAVIZ**, expuso que de manera permanente establecen convenios y acuerdos mediante el programa "Red de colaboraciones", con distintos organismos, entidades y asociaciones que trabajan en pro de la juventud y añadió que para mejorar y ampliar la atención hacia ese sector, principalmente favorecer su desarrollo académico, deportivo, social y personal, a la vez que se elevan los servicios que el Instituto les brinda.

En ese sentido, refirió que en el último año se concretaron siete convenios con la Escuela Secundaria 70 Rafael Tapia Segura; la Telesecundaria 19; Primaria Miguel Hidalgo (renovación); Colegio Formador de Psicólogos del Municipio de Ensenada A.C.; Secundaria Héctor A. Migoni Fontes y Universidad Vizcaya de las Américas (licenciaturas de Nutrición y Arquitectura).



EN ESTE VERANO

Solicita Alcaldesa a CFE suspender cortes de luz

LA PETICIÓN ES PARA AGOSTO Y SEPTIEMBRE

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La presidenta municipal de Mexicali, Norma Bustamante Martínez, solicitó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que no corte el servicio de energía eléctrica durante agosto y septiembre; dicha propuesta fue aceptada.

“Apenas la presenté, hace unos minutos,” dijo la alcaldesa en atención de medios de comunicación.

Así mismo, dijo que se instalarán dos módulos de atención de la CFE en el valle en Ki-



MEXICALI.- La Alcaldesa Norma Bustamante Martínez, pidió sensibilidad y apoyo para que no corte la luz a los mexicalenses en este verano.

lómetro 43 y ejido Carranza, donde al igual que la unidad ubicada al interior del Ayunta-

miento, estará personal de la comisión para ofrecer asesorías sobre ‘recibos locos’ y tam-

bién participará personal de atención ciudadana.

“La idea es que, lunes y miércoles el personal de CFE atienda a los usuarios sobre estos recibos locos que son muchos casos”, comentó Bustamante Martínez, al señalar que también se espera que resuelvan convenios para pagar el recibo.

“Los altos directivos de la comisión en Ciudad de México deben entender, que Mexicali debe recibir un mejor trato en cuanto a tarifas, convenios, las temperaturas son de muerte, no se puede estar un día sin refrigeración”, externó la alcaldesa.

Finalmente, la funcionaria resaltó la necesidad de que el gobierno y sociedad deben estar juntos en este problema de las altas tarifas eléctricas.

JAIME CANTÓN

Respetar ley de infancias trans, pide a opositores

MEXICALI.- El diputado Jaime Rocha Cantón pidió a las personas opositoras a la ley de las infancias trans, a respetar a quienes buscan definir su identidad ya que no se puede prohibir ese derecho.

De esta forma el legislador respondió ante la iniciativa ciudadana que presentaron ante el Congreso del Estado, grupos a favor de la vida para proteger a los menores y adolescentes de una mutilación o cirugía de hormonas.

“Yo invito a todas esas personas que se oponen a ley, a que piensen que muy probablemente en algunos miembros de sus familias, tienen alguien con una identidad definida, pero por culpa de personas que no los aceptan, les impiden tener una vida plena y feliz, y que en ocasiones puede terminar en suicidios”, dijo el congresista.

Así mismo, indicó estar dispuesto a reunirse con los colectivos para escuchar sus inquietudes, aunque como legisladores, expondrán sus puntos de vista en la iniciativa que presentaron: “en campaña dije, quiero ser un diputado que escuche a todos, y así será”.

“La libertad no se negocia ni se discute cada quien, en su creencia, pero que respeten la decisión de los demás”, agregó.

Por su parte el legislador Juan Manuel Molina, se abstuvo de emitir comentario hasta conocer con detalles la iniciativa ciudadana, mostrando respeto a quienes no están de acuerdo con el cambio de identidad de género.



MEXICALI.- El Diputado Jaime Cantón pide a opositores, respeto a quienes luchan por una identidad de género.



MEXICALI.- Nuevamente la Gobernadora asegura que pagará el salario retroactivo al magisterio.

AL MAGISTERIO DEL ESTADO

Gobernadora cumplirá con el pago retroactivo

MEXICALI.- La Gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, pidió nuevamente confianza al magisterio en el estado, de que su administración cumplirá con el pago retroactivo al salario del 11% anunciado por el presidente de México en mayo del presente año.

Ante la seria amenaza de los Sindicatos de la Educación secciones 2 y 37, así como el SETE, de no presentarse a clases este 26 de agosto en el inicio del ciclo escolar; la mandataria manifestó que continuarán las gestiones con la federación para cumplir con el compromiso financiero, “espero que se ponga encima el bienestar de niños y niñas”, señaló.

“Es un recurso de 280 millones de

pesos en el primer semestre de este año, es un recurso extraordinario, sería irresponsable tomar de otras partidas presupuestadas del estado el dinero para pagar a los maestros, les pido confianza al magisterio, nunca les hemos fallado.” expuso Marina del Pilar al descartar que el Gobierno federal ponga en aprietos a su mandato, en el retraso en la entrega del dinero.

Así mismo, indicó que la etapa de transición en el cambio de gobierno federal dificulta las gestiones además de mencionar que, en su visita a Ciudad de México para acudir a la entrega de constancia de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta electa, habló del tema.

CONTARÁ CON AREA DE DESCANSO

INDEX expresa satisfacción por los avances en la garita

MEXICALI.- El presidente de la industria maquiladora en Mexicali, Salvador Maese Barraza, expresó su satisfacción por los avances que está presentando la modernización de la aduana comercial ubicada en el lado oriente de la ciudad.

Indicó que cada dos meses el administrador lo invita a evaluar los trabajos, “estamos contentos, creemos que la aduana de Mexicali será una de las mejores en el país, no solo en infraestructura sino también en la capacitación del personal”, expuso.

En ese sentido, comentó que las instalaciones contarán con mayor espacio para descanso para los operadores, e incremento en el área de revisión de

los agentes aduanales entre otros aspectos, esperando que lo anterior lo convierta en una de las aduanas más ágiles y modernas en el país, “se espera que a finales de año esté listo”.

Por otra parte, el líder maquilador expresó que hasta el momento no se han presentado fallas en el sistema en la aduana que retrasen el ingreso de los camiones hacia Estados Unidos.

Maese Barraza señaló que acude con los gerentes de las empresas para recomendar que, en la noche, preparen la mercancía o materiales a entregar, y el siguiente día acudan a la garita temprano desde las 8:00 horas evitando las filas largas que se generan.



MEXICALI.- INDEX confía en que las remodelaciones a la garita oriente estén listas a finales de este año.

La Constitución de BC, pionera en reconocer derechos de la mujer

Desde el principio, la Constitución de Baja California fue vanguardista y revolucionaria, al ser la primera Ley Suprema estatal en la historia de México en reconocer el sufragio femenino y fue esta entidad la primera en celebrar elecciones con mujeres en el padrón electoral.

Es parte del mensaje de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda que envió a quienes estuvieron atentos a la celebración del 71 aniversario de la Constitución Política de Baja California, al invitar a todos a trabajar desde la pluralidad para consolidar la transformación y el bienestar de la entidad.

Otra observación de la mandataria fue: "hemos sido un estado progresista que ha ido evolucionando; un estado del Norte que sin duda ha sido referencia para todo el país en muchísimas cuestiones y eso tiene que ver con nuestros constituyentes, quienes han pasado a lo largo de la historia por este Congreso.

La ceremonia solemne fue convocada por el Poder Legislativo, donde Marina del Pilar celebró el homenaje a los constituyentes de

1953, quienes sentaron valores inquebrantables como el estado de derecho, cultura de la legalidad, educación, justicia, equidad y bienestar, que hoy continúan guiando al estado.

A 71 años de aquella fecha histórica, Baja California ha vivido en plenitud la alternancia política y ha dado voz a múltiples luchas ciudadanas. De aquel Congreso Constituyente de 1953, conformado solo por hombres, hoy en 2024 se cuenta con 16 legisladoras, lo que representa casi dos terceras partes de la XXV Legislatura.

Además, por muchas razones esta Legislatura es histórica, y "podemos ver muchos jóvenes, mayoría de mujeres, el primer diputado abiertamente homosexual y eso habla de lo progresivo que es Baja California, de cómo hemos ido avanzando y cómo somos un estado de referencia", expresó la jefa de las instituciones estatales.

Caso 'Mayo' Zambada, un ajedrez en el que todas las piezas caen

Lo que podría haber sido una acción histórica en materia de seguridad en México, con la detención de uno de los principales capos en la historia del país, se ha transformado en un tablero de ajedrez en el que las piezas comienzan a caer lentamente.

Primero, precisamente Joaquín Guzmán, el hijo de 'El Chapo', quien fue señalado de haber traicionado a Ismael Zambada al privarlo de su libertad y llevarlo con las autoridades de Estados Unidos.

No sólo fue señalado en un escrito del líder del Cártel de Sinaloa, sino que también se verá implicado en una investigación por posible traición a la patria.

Asimismo, como una posible parte de todo lo que implicó este 'operativo clandestino', fue asesinado Héctor Melesio Cuén Ojeda, ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y ex presidente municipal de Culiacán.

A raíz de esto, la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo la investigación que se llevaba por parte de la Fiscalía de dicho estado. Pero con esto, caería la titular de la autoridad procuradora de Sinaloa, Sara Bruna Quiñonez Estrada.

La FGR expuso que las investigaciones mostraban irregularidades en cuanto a los videos de evidencia y lo que se mostraba en la carpeta integrada. Además, señalaron que no se procesó "criminalísticamente" el lugar de los hechos ni el vehículo y que se permitió la incineración del cuerpo sin antes haberle practicado las investigaciones adecuadas.

Bruna Quiñonez afirmó que todo se hizo con regularidad durante su gestión, incluido este caso, que, por su naturaleza, lamentablemente ha traído más inestabilidad política que seguridad para la población mexicana.

Cuesta creer que los protocolos de investigación de uno de los mayores eventos en la historia, se vean entorpecidos entre el actuar de un orden de gobierno y el otro.

Además, de que en este tablero de ajedrez, aún no hay un jaque mate, pues todavía puede desencadenar mayores problemáticas, como eventos de alto impacto en general.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

EUA cambió el paradigma petrolero en el mundo

En la actualidad, la evolución del mercado petrolero evidencia esa lucha intestina por la hegemonía del crudo, su producción, suministro, acopio de reservas y control del mercado exterior. Pero sobre todo refleja cómo, el paradigma de la producción petrolera ha pasado a ser favorable para Estados Unidos.

En menos de cinco décadas, derivado de la combinación de diversas circunstancias y factores, los otrora países líderes en la producción y venta para la exportación de petróleo pasaron de tener la sartén por el mango a perder buena parte de su influencia estratégica a favor de Estados Unidos.

La economía estadounidense se ha hecho posible "el milagro energético" dado que, durante ese lapso de tiempo, pasó de ser un importador neto de hidrocarburos, vulnerable de las oscilaciones de los petroprecios y dependiente de un suministro utilizado como "arma de guerra"; hasta lograr construir su independencia energética, incrementar sus reservas petroleras y reconvertirse de importador neto a exportador neto de crudo y otros derivados petroquímicos.

La política energética de la Casa Blanca se tomó bastante en serio la trampa que los países árabes le tendieron a la nación estadounidense y a otros países, sobre todo europeos, que apoyaron a Israel en la Guerra de Yom Kipur librada contra Siria y Egipto; en la que estos últimos perdieron territorio.

El embargo iniciado a partir del 16 de octubre de 1973 (conocido como la primera crisis del petróleo) por parte de los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) junto con los países del Golfo para cerrar el grifo del suministro del "oro negro" a Estados Unidos, Israel y sus aliados provocaron serios impactos en la macroeconomía sobre todo en cuanto a la espiral de inflación que todavía una década después siguió marcando a varias naciones.

Esa artimaña consistió en recortes en el suministro, reducción drástica de las exportaciones, la producción se acotó un 25% y los petroprecios en el mercado internacional llegaron a triplicarse.

El 27 de noviembre de 1973, el presidente estadounidense Richard Nixon, implementó una ley de emergencias relacionada con la escasez de petróleo que implicó control de los precios internos, fomento a la producción, barreras en la venta y en su logística.

Tras esa experiencia que marcó la década de 1970 (sucedió otra crisis del petróleo en 1979) prácticamente cuarenta y seis años después, sorpresivamente la economía estadounidense ha dado un viraje a la geopolítica del crudo: de dependiente a productor neto... de importador a exportador neto.

¿Venganza? ¿Visión de supervivencia energética a futuro? La respuesta clave radica en los efectos colaterales de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 con epicentro en Es-

tados Unidos y que alteraron la geopolítica en los albores del siglo XXI propiciando un claro reacomodo de las fuerzas económicas, militares y un nuevo juego en la dominación de los recursos naturales y energéticos.

De acuerdo con la OPEP, en enero de 2003, los cinco principales productores de petróleo eran: 1) Arabia Saudita con 7.47 millones de barriles de petróleo diarios; 2) Irán con 3.37 millones de barriles de petróleo diarios; 3) Irak con 2.46 millones de barriles de petróleo diarios; 4) Emiratos Árabes con 2.07 millones; y 5) Kuwait con 1.84 millones de barriles de petróleo diarios.

México que no forma parte del cártel de la OPEP, en dicho año producía 1.66 millones de barriles de petróleo diarios y Estados Unidos figuraba con 7.12 millones de barriles de petróleo.

El consumo norteamericano diario de crudo contabilizado en 19 millones de barriles era completado con importaciones de 12 millones de barriles; este desequilibrio desdibujaba la vulnerabilidad energética de una nación en expansión demográfica, en expansión industrial y empresarial.

En cuanto al volumen de reservas, en dicho año y de acuerdo con Global Trends, los cinco países con mayor acopio eran: 1) Arabia Saudita con 259 mil 200 millones de barriles; 2) Irak con 112 mil 500; 3) Emiratos Árabes con 97 mil 800; 4) Kuwait con 94 mil; y 5) Irán con 89 mil 700 millones de barriles de petróleo.

Simplemente en 2003, Arabia Saudita poseía el 25% de las reservas totales del mundo; seguido por Irak con el 10.8% y Kuwait con el 7 por ciento. Esto significaba, según el cártel, que entre Irak y Kuwait se tenían reservas de crudo para 230 años.

A COLACIÓN

En 2014, esto es once años después de los datos mencionados, Estados Unidos se había posicionado como el principal productor de petróleo a nivel global con 11.644 millones de barriles de petróleo diarios.

En 2023, Estados Unidos produjo más petróleo crudo que cualquier otra nación en cualquier momento, durante los últimos seis años consecutivos. La producción de petróleo crudo en Estados Unidos, incluido el condensado, promedió 12.900 millones de barriles por día.

En conjunto, Estados Unidos, Rusia y Arabia Saudita representaron el 40% (32.8 millones de barriles diarios) de la producción mundial de petróleo en 2023. Estos tres países han producido más petróleo que cualquier otro desde 1971. La nación norteamericana ha pasado de sacudirse el chantaje de los países árabes a ser un productor neto de petróleo.

DE INTERÉS

A TRAVÉS DEL SENASICA

Implementan acciones contra el gusano barrenador del ganado

Es un parásito que ya se encuentra en algunos países de Centro América.

BERNARDO PEÑUELAS
El Mexicano

ENSENADA.- Dependencias federales que inciden en el desarrollo del campo, implementan estrategias a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) para impedir el ingreso del gusano barrenador del ganado al territorio nacional, el cual ya se encuentra presente en algunos países de Centro América.

Precisamente con el propósito de coordinar y dirigir acciones encaminadas a favorecer al sector primario de la entidad, se llevó a cabo la octava reunión del Sector Coordinado Agropecuario de las Dependencias Federales de Baja California, informó Juan Manuel Martínez Núñez, representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en Baja California.

Durante la sesión, las dependencias federales informaron sobre algunas de las acciones que están llevando a cabo en favor del sector agropecuario estatal, entre ellas, las medidas que está implementando personal del Senasica para evitar el ingreso del gusano barrenador del ganado.

En este sentido, el médico veterinario zootecnista José Luis de la Rosa Romero, Representante de Senasica en Baja California, aseguró que, para vigilar la enfermedad de una manera más puntual, la Se-

cretaría implementó un dispositivo de vigilancia en ganado en pie, productos y subproductos, con el propósito de evitar la entrada a México de la mosca (Cochliomyia hominivorax), generadora del gusano.

"La mosca como tal no está en México, y por consiguiente Baja California está



ENSENADA.- Implementan en la SADER a través del Senasica, una serie de acciones para impedir el ingreso del gusano barrenador del ganado a Baja California, parásito que ya está presente en algunos países de centro américa.

libre así como el resto del país. Actualmente está en Nicaragua", afirmó.

El funcionario federal declaró que la entrada de ganado de Centroamérica a México es por el Estado de Chiapas con destino principal el centro o norte del país, mientras que, para Baja California, llegan muy pocas cabezas, sin embargo, se mantiene una vigilancia estricta para evitar que ingrese al país.

Finalmente, Martínez Núñez

destacó que la reunión contó con la participación presencial y virtual de alrededor de quince dependencias federales, como el FIRCO, Inifap, FIRA, Senasica, SNICS, Liconsa, FOCIR, INCA RURAL, SIAP, la Coordinación General de Ganadería, la Dirección General de Políticas, Prospección y Cambio Climático y la Universidad de Chapingo, así como dependencias invitadas como CFE, Conagua y Semarnat.(bpa).

Las Noticias Todos Los Días en



TJC COMUNICA



con Víctor Lagunas

INTEGRARÁN A MÁS BENEFICIARIOS

Inicia registro para pensión de Adultos

A PARTIR DEL LUNES, JORNADAS DE INTEGRACIÓN AL PADRÓN

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano

ENSENADA.- Al igual que en el resto del estado, en este municipio se implementarán jornadas para integrar al padrón de beneficiarios al Programa de la Pensión de Adultos Mayores, a quienes cumplan 65 años entre los meses de julio y agosto, así como a quienes ya los hayan cumplido en meses anteriores y aún no se han inscrito.

El delegado de los Programas de Bienestar en este municipio, Ezequiel Gutiérrez Heredia, dio a conocer que a partir del lunes 19 de este mes y hasta el día último, se emprende la jornada de integración de los nuevos

adultos mayores que cumplen los 65 años en los meses antes señalados o quienes los hayan cumplido en meses anteriores.

Coincidió Gutiérrez Heredia con el anuncio que hiciera la secretaria de Bienestar Federal, Ariadna Montiel Reyes, replicado en esta entidad por el delegado de Bienestar en la entidad, Jesús Alejandro Ruíz Uribe, en el sentido de otorgar este beneficio a quienes rondan ya los 65 años de edad.

En este entendido, ambos funcionarios hacen un llamado a las personas adultas mayores a acudir a cualquiera de los módulos de bienestar que brindan atención de lunes a sábado de las 10:00 a las 16:00 horas.

Para ello es necesario con-

sultar la página oficial de la Secretaría de Bienestar gob.mx/bienestar para que puedan conocer la fecha de registro y ubicación de los módulos de bienestar.

Para brindar mejor atención, el registro se realiza de acuerdo con la letra inicial del primer apellido de la persona adulta mayor bajo el siguiente calendario:

Letra del primer apellido A, B, C, el día lunes 19 y 26 de agosto, D, E, F, G, H; martes 20 y 27 de agosto, J, K, L, M; miércoles 21 y 28 de agosto.

Asimismo, las letras del primer apellido N, Ñ, O, P, Q, R, jueves 22 y 29 de agosto; de las letras S, T, U, V, W, X, Y, Z, el viernes 23 y 30 de agosto de 2024. Los sábados 24 y 31 podrán acudir todas las letras.



ENSENADA.- A partir del lunes de agosto y hasta el último día de este mes, se emprenderá jornada de integración al programa de la Pensión de Adultos Mayores.



ENSENADA.- Participó la presidenta municipal electa de Ensenada, junto con varios alcaldes de otras partes del país, en el encuentro "Visionarios Summit", que propone el intercambio de experiencias que mejoran la calidad de vida de las comunidades.

JUNTO A 20 ALCALDES ELECTOS

Participó Claudia Agatón, en el evento "Visionarios Summit"

ENSENADA.- La presidenta electa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz, participó junto con otros 20 alcaldes electos de México en la reunión: "Visionarios Summit".

El evento fue convocado por la organización Aceleradora de Ciudades, instancia que busca promover la colaboración y buenas prácticas, para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

El primer curso que se compartió a los alcaldes participantes fue: "Impulso de Ciudades Inteligentes", a cargo de Stephen Goldsmith. Más tarde, Marshall Ganz impartió el curso: "Estrategias para ordenar y cambiar el mundo".

Agatón Muñiz manifestó que su participación en "Visionarios Summit", constituye una magnífica oportunidad para adquirir experiencias de quienes han empujado de manera exitosa el rumbo de ciudades importantes.

"Todo lo que nos permita servir más y mejor a los ensenadenses, será bienvenido en nuestro proyecto de gobierno", explicó.

En esta primera edición del evento, que se realizó en esta ciudad del 13 al 16 de agosto, además de la presidenta municipal electa de Ensenada participan los alcaldes de: Apodaca, (Nuevo León), Benito Juárez (Quintana Roo), Cuajimalpa (CDMX), Escobedo (Nuevo León), Hermosillo (Sonora), León (Guanajuato), Naucalpan de Juárez (Estado de México), Puebla (Puebla), Saltillo (Coahuila), San Cristóbal de las Casas (Chiapas), Santiago (Nuevo León), San Pedro Garza (Nuevo León), Tecate (Baja California), Tepoztlán (Morelos), Torreón (Coahuila), Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), Zapopan (Jalisco) e Ixtapa Zihuatanejo (Guerrero). (bpa).



PARA PROMOVER APOYOS

Colabora el Imjuvens con la Casa de la Cultura del Sordo

ENSENADA.- Con el objetivo de vincular acciones y programas que brinden oportunidades de desarrollo de las capacidades y competencias, el Instituto Municipal de la Juventud de Ensenada (Imjuvens) firmó convenio de colaboración con la Casa de la Cultura del Sordo.

La titular del Imjuvens, Ana Lucía Sala Galaviz, precisó que dicha alianza estratégica será en beneficio de la comunidad ensenadense, brindando la información pertinente, en un ambiente de respeto y valoración mutua para la generación de programas de desarrollo profesional.

"Casa de la Cultura del Sordo a finirá y comunicará a Imjuvens la cantidad de vacantes disponibles para que estudiantes del Organismo No Gubernamental realicen su servicio social, prácticas profesionales o estadias profesionales, en los diversos programas que se lleven a cabo en la institución, contan-



ENSENADA.- Estableció convenio el Imjuvens con la asociación civil Casa de la Cultura del Sordo, para vincular acciones y programas que brinden oportunidades de desarrollo de las capacidades para quienes están en esa condición.

do con el reconocimiento de la paramunicipal", comentó.

La funcionaria municipal detalló que los jóvenes podrán realizar tanto su servicio social como prácticas profesionales, y de esta manera coadyuvar en su crecimiento personal como académico para una etapa profesional exitosa.

"Como parte de la apertura inclusiva de integración de personal, se abre convocatoria y capacitación permanente para la población de 15 años o más para participar

activamente en las distintas ofertas que se llevan a cabo, colocándolos de acuerdo a su perfil como facilitadores, talleristas, coordinadores de programas principalmente", mencionó.

Cabe señalar que en la firma de colaboración participó además de la directora del Imjuvens, el representante legal de Casa de la Cultura del Sordo, Francisco Martín Rodríguez Chacón y Coordinadora de Vinculación Educativa del Imjuvens, Heidi López Carrasco. (bpa).



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

\$490 PESOS

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.



NOMBRAN A DIRECTOR DEPORTIVO

Jimmy Lozano ES OPCIÓN para San Diego FC



Tyler Heaps asumió el cargo de directivo del club y mencionó al entrenador mexicano entre sus opciones



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

PARA NWSL Y LA COPA DE CAMPEONES CONCACAF W

LLEGA DONOVAN A SAN DIEGO

El legendario ex jugador de Estados Unidos tomará las riendas del equipo Wave como entrenador interino para el resto de la temporada

POR ARLENE MORENO
el mexicano

SAN DIEGO, California.- Tras quedarse estancado como el décimo mejor equipo en la National Women's Soccer League (NWSL) y con el objetivo de tener un buen desempeño en la primera edición de la Copa de Campeones Concacaf W,

el San Diego Wave FC anunció este viernes la llegada de Landon Donovan como su nuevo entrenador interino. Donovan, nativo del Sur de California, toma las riendas del equipo en sustitución de Paul Buckle, quien fungía como interino desde casi dos meses tras la salida del club sandieguino de la entrenadora Casey Stoney.

"Estamos muy emocionados de que Landon se una al equipo y se haga cargo del club para el resto de la temporada, incluida la primera edición de la Copa de Campeones Concacaf W", señaló la directora deportiva y gerente general del Wave, Camille Ashton, quien también se mostró agradecida con la labor realizada por Buckle.

Donovan, quien en 2023 fue inducido al Salón Nacional de la Fama del Fútbol en Estados Unidos, tuvo su primera incursión como entrenador con el desaparecido San Diego Loyal en la United Soccer League (USL), al que guió durante cuatro años. Posteriormente tuvo un cargo como Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones con dicho club.

El debut de Donovan como estratega del San Diego Wave tendrá lugar el próximo martes 20 de agosto, cuando el equipo sandieguino visite al Santa Fe FC en Panamá como parte de la Copa de Campeones de la Concacaf W. El "Capitán América" hará su presentación en casa el sábado 24 de agosto cuando la "Ola" enfrente al Angel City.



COMIENZA LA

ÓSCAR ROMERO SE DESPIDE DE TOROS

Luego de ocho temporadas con dos campeonatos de LMB, dieron por concluida la relación laboral



FOTO: CORTESÍA @TOROSDETIJUANA

RUMBO A JUEGOS PARALÍMPICOS

Realizan deportistas campamentos previos

Seleccionados de para natación, para atletismo, boccia, para remo y para tiro con arco ya están en Europa



FOTO: CORTESÍA



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

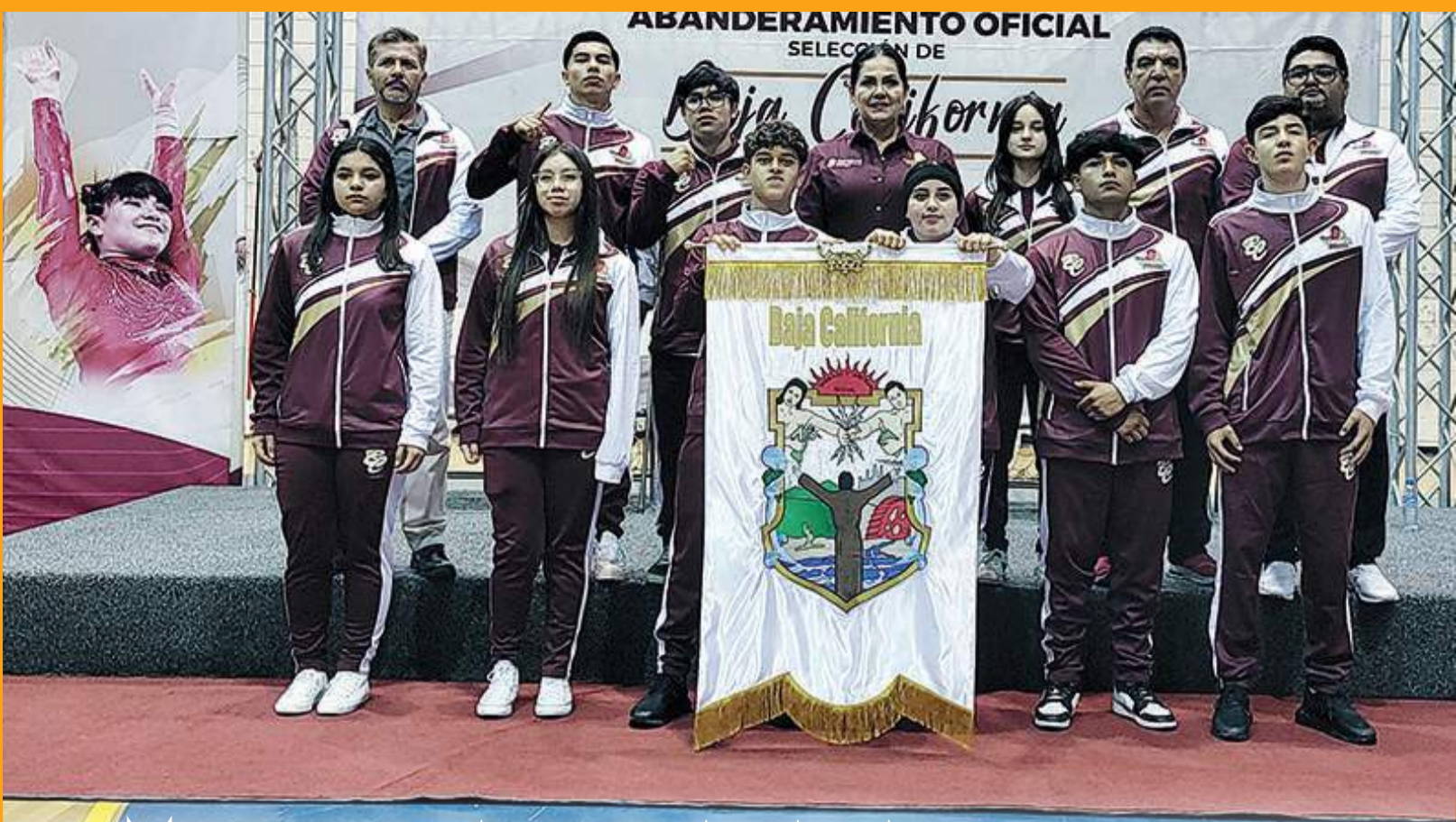


HORARIO	PARTIDOS 17 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	PHILADELPHIA	VS	MAZATLÁN	+100	+245 +275
18:00	SEATTLE	VS	LOS ANGELES	+162	+240 +162
20:00	AMÉRICA	VS	COLORADO	+110	+255 +225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$31,992





COMPETENCIA EN OAXACA

LISTO BC PARA LOS JNP 2024

El INDE BC llevó a cabo la ceremonia de abanderamiento a 98 atletas que conforman la delegación

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
el mexicano

TIJUANA.- Están listos los jóvenes atletas que representarán al Estado 29 en los Juegos Nacionales Populares (JNP) 2024.

Este viernes, el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC) llevó a cabo la Ceremonia de Abanderamiento a cargo de la directora Laura Marmolejo, quien compartió las expectativas para la delegación en el certamen a realizarse del 17 al 26 de agosto en Oaxaca.

“Son niños que trabajan en sus colonias y ciudades, y desde que conformaron los equipos estatales, ellos (atletas) nos comentan que vienen mejor preparados que el año pasado”, dijo Marmolejo.

En el evento protocolario realizado en el Gimnasio de Usos Múltiples del CAR de Tijuana, también se entregaron los uniformes a los 98 atletas que representarán a Baja California.

“Este año llevamos a un equipo multidisciplinario detrás de los atletas, médicos, fisiatras, abastecimiento, y necesitamos apoyarlos para los logros que ellos quieren, no para nosotros”, indicó la directora del deporte en el estado.

Los JNP 2024 recibirán a más de tres mil jóvenes atletas de 29 estados, entre los 10 y 25 años, para competir en fútbol popular, boxeo popular, bandera blanca y artes marciales populares.

DESTACADOS EN LA ETAPA ESTATAL

Los estatales se compitieron durante junio con la participación de los siete municipios; Tijuana fue campeón en fútbol 6x6 varonil y femenil en las categorías 2008-2009 y 2006-2007; mientras que Rosarito dominó en varonil en bandera blanca.

Al boxeo calificaron ocho atletas con Yeimi Félix e Isaac García de Mexicali en los 48 y kg respectivamente; Emilio Ojeda, 51 kg; Héctor Macías, 57 kg; Héctor Lizárraga, 60 kg; Roberto López, 63 kg; Evander García, 66 kg de Tijuana. Y Carlos Valdez, en 69 kg, de Rosarito.

En artes marciales, destacaron Bruno Manje, Antonio Cárdenas Benítez, Iker Contreras, Luis Avalos, en la forma con arma corta, larga y libre, en las categorías Principiante, Junior Avanzado e Intermedio.



Los atletas dijeron sentirse con mejor preparación.

TRAS SEMANAS DE ACTIVIDAD

Celebran final en liga Tino Rentería

TIJUANA.- Tras mantener sus buenas participaciones en la liga de boliche Tino Rentería, Voy con Tino logró coronarse en el torneo celebrado cada noche del miércoles en las instalaciones de un popular establecimiento de boliche en la ciudad.

El equipo se quedó con el primer lugar de la competencia luego de un desempeño en el que consiguió derribar 2,133 pinos dentro de la final del torneo, más que el resto de los competidores que se dieron cita a la jornada decisiva.

Voy con Tino fue seguido del equipo Vesa, que estuvo cerca de quedarse como el mejor partici-

pante de la temporada al registrar una actuación en la que derribó 2,112 pinos en la final del certamen.

El podio de los competidores quedó completado por el equipo Boldemex, que logró un decoroso tercer lugar en el torneo tras una jornada en la que contabilizó 2,112 pinos derribados.

Un total de 20 equipos son los que se dan cita cada semana para competir los miércoles por las noches en el torneo, que pronto arrancará con la actividad de la nueva campaña, en la que Voy con Tino tendrá como misión defender la corona que consiguió recientemente.



Voy con Tino se coronó dentro de la liga que tiene actividad cada semana.

FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

Realizan...

VIENE DE LA PORTADA

CUADRU DE MÉXICO.- La selección mexicana que asistirá a los Juegos Paralímpicos París 2024 entró en la última fase de su preparación, en la cual distintos grupos viajaron a Europa con apoyo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para llevar a cabo sus campamentos de aclimatación, previo a su cita en el máximo evento deportivo que se realizará del 28 de agosto al 8 de septiembre en la capital francesa.

El seleccionado nacional de

boccia, Eduardo Sánchez Reyes, se trasladó a Dijon, Francia, junto con su entrenador David Hernández, su auxiliar de competencia Amanda Reyes y apoyo multidisciplinario del área médica, para realizar un campamento de preparación para adaptarse al horario europeo y al tipo de cancha que se utilizará en París 2024.

Por su parte, los arqueros Samuel Molina y Víctor Sardiña, viajaron el sábado a Compiegne, Francia, acompañados de los entrenadores Sandra Loza y Antonio Hidalgo, así como su equipo multidisciplinario, para afinar los últimos detalles de su preparación y acoplarse al horario europeo.

Parte de la selección de para atletismo, entre quienes se encuentran Juan Pablo Cervantes, Leticia Ochoa, Osiris Machado, Rosa Carolina Castro, María Guadalupe Navarro y Leonardo Pérez, iniciaron un campamento de entrenamiento en Pontevedra, España, en donde realizan su aclimatación y acondicionamiento.

Los seleccionados de para remo, Ángeles Gutiérrez y Miguel Nieto continúan con su preparación en Brive, Francia, acompañados de su entrenadora Alejandra Menzi, desde donde se trasladarán directamente a París.

Asimismo, el equipo de para natación, que dirige el entrenador Fernando Gutiérrez Vélez, in-

tegrado por Diego López, Ángel de Jesús Camacho, Natalia Nicole González, Haidee Aceves, Christopher Tronco, Paola Ruvalcaba, Jesús Rey López y Naomi Alejandra Ortiz, inició entrenamientos en el Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada, en Granada, España, desde donde se dirigirán a la capital francesa.

La delegación mexicana iniciará su ingreso a la Villa Olímpica de París 2024 a partir del miércoles 21 de agosto, mientras que la inauguración de los Juegos se llevará a cabo el 28 de agosto.

Las primeras disciplinas que verán acción por México serán la para natación y el para taekwondo, el jueves 29 de agosto.

Jimmy...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

SAN DIEGO, California.- A poco más de seis meses de debutar en la Major League Soccer, el San Diego FC presentó a Tyler Heaps como director deportivo, quien a sus 33 años de edad se convierte en la persona más joven en tener dicha posición en la MLS.

“Nosotros estamos en la zona de expansión que tiene un estilo de juego más definido, queremos traer eso acá a San Diego. Queremos jugar fútbol de una forma que emocione a los aficionados, queremos anotar goles y queremos jugar de una manera que traiga orgullo a esta ciudad”, mencionó Heaps en su presentación.

Desde la gestación del equipo, varios rumores han asociado a figuras del fútbol mexicano con el club, debido a la cercanía que tiene San Diego con México, por lo que durante su presentación, Heaps también aclaró los rumores que vinculan al ex entrenador de la Selección Mexicana de Fútbol, Jaime Lozano, con el San Diego FC.

“Conocemos muy bien a Jimmy dentro de la organización. Es un nombre que ha surgido varias veces en las discusiones que hemos tenido. Creo que lo que quiero decir es que ya estamos con los finalistas y nos sentimos muy contentos con los candidatos que hay ahí”, expresó Heaps.

El San Diego FC debutaría en la MLS en febrero del próximo año, la expectativa es que el proyecto quede conformado en su totalidad entre los meses de diciembre y enero, por lo que se espera que sea cuestión de tiempo para que el equipo anuncie a su director técnico. (AMS)

Óscar...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- La etapa de Óscar Romero como director deportivo de Toros de Tijuana llegó a su fin.

Derivado de un acuerdo bilateral, ambas partes decidieron dar por terminada la relación laboral que se extendió a lo largo de ocho temporadas de Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

Durante su etapa con Toros de Tijuana, Romero fue parte de los dos campeonatos que el equipo conquistó en 2017 y 2021, además, consolidó al conjunto fronterizo como una de las organizaciones referentes y protagonistas dentro del terreno de juego, al clasificarse a playoffs de manera ininterrumpida.

“La presidencia del Club de Beisbol Toros de Tijuana agradece a Óscar Romero por su profesionalismo y trabajo a lo largo de casi una década, reiterando la imperturbable relación de amistad entre ambas partes”, señala un comunicado por parte del equipo.

En próximos días se dará a conocer parte de la reestructuración en el área deportiva de Toros de Tijuana en preparación para la temporada 2025 de LMB.

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMP
CAMPEÓN

POR
CARLOS ROMERO

UN ÉXITO LA ESTATUA DEL FUTBOLISTA Y BUENAS NOTICIAS DEL FUTBOL DE LA LIGA RURAL DEL VALLE DE MANEADERO

Deportivos días tengan ustedes. Primeramente, como ya es mi costumbre, agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme Sábado a Sábado dirigirme a sus queridos y amables lectores que les gusta estar bien informados en el mejor diario regional, y siguen los Golazos.

EL MEXICANO, presente en la "Develación de la estatua del futbolista", siendo testigos de este novedoso proyecto que busca dignificar mas el futbol y a sus futbolistas, ahora es labor de todos conservar este espacio en las mejores condiciones, y se vaya mejorando el espacio, esa labor también correrá a cargo de la nueva mesa directiva que llegará, si es que la presente mesa directiva no se reelige, hay que esperar qué decisiones se tomen.

Lo que sí es muy cierto es que fue un exitoso acto de develación, que estuvo rodeado de importantes invitados especiales como Alma Antúnez que siempre apoyado al futbol, así como otro ex deportista y director de INMUDERE, Víctor Octavio González, además del presidente de la Liga de Primera Fuerza y Juvenil de Ensenada Víctor Hugo Román, también estuvieron las organizaciones de Unidos por el Futbol de Tijuana, y nuestro amigo Sergio Uribe de esa organización, a quien saludamos afectuosamente, los amigos vecinos del Muro de la fama del Sauzal, y también asistieron el presidente Javier Camacho Gutiérrez y secretario profe Francisco Bañaga de la Liga Rural de futbol del Valle de Maneadero, quienes nos dieron una muy buena noticia que al final de esta columna mencionare para todos los futbolistas de aquella zona.

Volviendo al proyecto exitoso de la también llamada FUFEC, por sus siglas, (Futbolistas Unidos por el Futbol de Ensenada AC) fue un acto que también se utilizó para reconocer a importantes leyendas del futbol de Ensenada y a la futbolista profesional ex de Xolas de Tijuana, la del Sauzal, Rosa Aguiar y al mejor árbitro de todos los tiempos de Ensenada, el profe, Roberto Ruiz Valadez, entre otros.

La organización también llamada FUFEC por sus siglas, ha estado conformada por los siguientes personajes, leyendas, que a su vez son socios fundadores y ex futbolistas:

Ramón Duran Domínguez, Rubén "Greñas" Reynoso, Juan "Conejo" Herrera, Mario Antonio Villalvazo Pérez, Juan Paniagua Michel, Félix Gutiérrez Ruiz, "Chacharea", Blanca "Peque" Ramos Ruiz, Carlos Ramón "Rampa" Romero Rizo, Eugenio Alatorre Galván, José Antonio Flores Arce, Jorge Acosta Pineda, Norma Cerecer Núñez, Rafael Victorio, Julián García Iglesias, Guillermo "Patuto" Villavicencio, Raul "Kimberly" González, Roberto "Calaca" Ruiz Valadez, Rosendo "Perro" Jiménez Velazco, Enrique "Chato" Saldaña, Jesús Felipe Duarte Becerra.

SIN OLVIDAR A LOS QUE TRABAJARON Y SE NOS ADELANTARON

Jorge "Chino" Melgoza Saucedo, Jorge Negrere Veá, Rosa María García Gómez, Salvador Reyes, José María "Chema" Beltrán Sarabia, Humberto Mendoza Arellano, Antonio Barba Quezada, Lic. Gustavo Moreno León y Ariel Lambarena.

LIGA RURAL DEL VALLE DE MANEADERO ANUNCIA SU PRIMER TORNEO DE LOS BARRIOS DE FUTBOL

En el evento de la develación de la estatua nos encontramos a los amigos directivos de la liga de futbol de Maneadero, y nos comentaron que ya se viene su primer gran torneo de los barrios, que involucra a todas las categorías, incluyendo femenino, y se tiene previsto que arranque el 27 de agosto del presente año, muy activos siempre los directivos de aquella liga rural, esperamos poder aportar algo para apoyar a todos los futbolistas que participan en el campo José Javier Calderón Marín (qepd).

Por cierto, fue un buen logro el que obtuvo esta mesa directiva al recuperar sus oficinas que están disponibles para cualquier liga del valle que desee realizar sus juntas ahí, así me lo confirmaron el presidente Javier Camacho, y el prof. Francisco Banaga, porque es una unidad de todos los deportistas, solo hay que cuidar, y no volver a perder en manos desconocidas.

También esperamos que las autoridades deportivas sigan apoyando a esta liga, como lo han venido haciendo, hay mucho por hacer, y entre todos debemos apoyar para que esta liga siga creciendo y reúna cada vez a más niños y niñas que están en edad de hacer deporte.

¡LA HISTORIA DEL FUTBOL SOMOS TODOS!

golazoderampa@gmail.com
www.facebook.com/fufec



Los Hornets juveniles y veteranos salieron con el brazo en alto.

EN LA FEMENIL DE LIBASA

EVO TEAM PASA SOBRE EL JITTOA

En la categoría Juvenil, los Hornets; mientras que en Segunda Fuerza, los Hornets Veteranos salieron con victorias en sus respectivos encuentros

REDACCIÓN
el_mexicano

EL SAUZAL.- El gran duelo de la rama femenil Abierta del Torneo 2024 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez (Libasa), el quinteto de Evo Team terminó dominando el encuentro ante Jittoa con marcador final de 32 puntos por 18, en ronda celebrada en el gimnasio Ernesto Moreno.

Adrià Castro, Claudia Fernández y Karen Angulo con 12, 8 y 5 respectivamente, fueron las que sobresalieron a la hora de sumar puntos por las ganadoras, mientras que Natalia Rodríguez con 6, Paola Valdez con 6 y Lilian Valdez con 2, los hicieron por las derrotadas.

En acciones de la categoría de segunda fuerza, el conjunto de los Hornets Veteranos, sumaron triunfo de 41 por 21 sobre los ague-



Adrià Castro se llevó 12 puntos a su cuenta personal en el triunfo de Evo Team

rridos de El Pirul.

Los que llevaron más puntos a la pizarra ganadora fueron Noé Ortiz con 15 y Sergio Ramírez con 13, en tanto que "Tato" Barrera y Rodrigo Orduño, con 6 tantos cada uno, destacaban por los pirules.

Los Rams Team tuvieron que sudar la casa para remontar la pizarra y sacar la victoria de 31 puntos contra 29 ante El Sauzal Club.

Los mejores canasteros de los carneros fueron Salvador Castro con 14 puntos y Carlos Govea con 9; y por los del club sauzaleño destacaron Carlos Reséndiz con 9 y Brandon Contreras con 7.

En partido dentro de la categoría Juvenil, el representativo de Hornets, con destacadas actuaciones ofensivas de Pablo Sainz y Nico Reyes, se impuso 43-38 sobre las chicas del Jittoa, por quienes sobresalieron Natalia Rodríguez y Almara Guillins con 14 y 7 puntos respectivamente.



Indios emparejó la semifinal y mandaron al último de la serie.

FOTO: CORTESIA

SOFTBOL BURÓCRATA

LOS INDIOS PEGAN A TALIBANES EN "SEMIS"

ENSENADA.- Los Indios sacaron apurado triunfo por la mínima diferencia de cuatro carreras por tres sobre los Talibanes para emparejar la serie semifinal a un juego por bando en la disputa del boleto a la final de la Segunda B-2 del torneo 2024 del softbol promovido por el Sindicato de Burócratas.

En el partido celebrado en el campo Burócrata, los de la tribu atacaron el pitcheo de los Talibanes en la misma primera entrada consiguiendo las 4 carreras que al final les dieron el triunfo.

Fernando Flores trabajó en el círculo de los disparos toda la ruta para 8 hits y 2 bases por bolas para acreditarse la victoria. Mientras que Hernán García soportaba el descalabro con trabajo de 7 imparables, 1 chocolate y 4 pasaportes.

Los mejores a la hora de batear por los Indios fueron Héctor Brasil Jr, de 4-3; Jesús Quezada de 3-2, y César de Los Santos de 2-1.

Por los Talibanes los que hicieron sonar su

aluminio fueron: José Luna de 3-3 y Francisco Ibarra de 2-1.

BULLDOGS, CON BOLETO A LA FINAL

En la otra semifinal, el conjunto de Bulldogs, con racimo de 10 anotaciones en la misma primera entrada, terminó por vencer 16 carreras por 5 a los Gallos y finalizar la serie en 2 juegos al hilo y así tomar el primer boleto a la final de la Segunda B-2.

La victoria fue para Máximo Martínez quien lanzó juego completo para 9 imparables con 3 ponches y 2 pasaportes; el revés fue para Alejandro Mendoza con ayuda de Luis León y Gerardo Berumen.

Los mejores al bat de los Bulldogs fueron Osvaldo Duarte de 4-3, Iván Esparza de 3-2, Isaac Galindo de 4-2, Jesús Camacho de 4-2 y Manuel Montoya de 4-2.

Por los emplumados sobresalieron Jesús Pimentel de 3-2, Gerardo Berumen de 3-2, Martín Bencomo de 3-2 y Sergio Cobos de 3-2.

ABREN RONDA SABATINA

Se mide Juventus a los Electro Kids

ENSENADA.- Los equipos de Juventus y Electro Kids tienen su llamado este sábado en punto de las 14:20 horas sobre el césped sintético de la cancha de Pórticos para abrir las acciones al jugarse otra ronda más del Torneo Juvenil 2024 de la Nueva Liga de futbol Infantil y Juvenil de Pórticos del Mar.

En las acciones sabatinas se esperan también duelos entre Cobras Rojas y Águilas Blancas, así como el enfrentamiento entre Pórticos y Juventus y cerrando la jornada se medirán Intermaniacos y Cobras Rojas.

El encuentro dominical lo jugarán los cuadros de Juventus y Escorpión a las 14:40 horas.

CANCHA UD. PÓRTICOS

SÁBADO

14:20 Juventus	vs	Electro Kids
15:10 Cobras Rojas	vs	Águilas Blancas
16:00 Pórticos	vs	Juventus
16:50 Intermaniacos	vs	Cobras Rojas

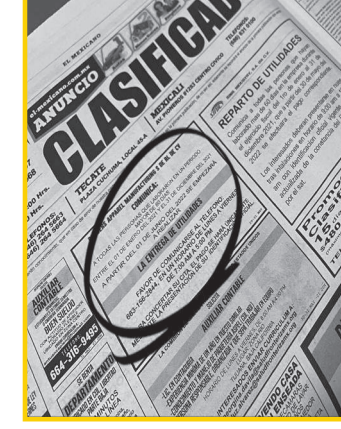
DOMINGO

14:40 Maneaco	vs	Escorpión
---------------	----	-----------



Águilas Blancas tendrá de rival a los Cobras Rojas.

FOTO: CORTESIA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



EN EL ÚLTIMO SUSPIRO

Descalabro de Xolas en Jalisco

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
el mexicano

TIJUANA.- Xolos Femenil no pudo sumar en la Perla Tapatía este viernes y sufrió el tropiezo frente al Atlas por marcador de 3-1 en el estadio Jalisco, en juego correspondiente a la fecha 6 del Apertura 2024.

Los goles fueron de Brenda Delgado (9'), María Salas (90+2') y María Pérez (90+5') por las tapatías, mientras que por las frontizas, el único tanto fue de Melissa Herrera (64').

El resultado deja al club Tijuana, por el momento, en la quinta posición con 9 puntos y con un juego pendiente; las Zorros llegaron a 8 unidades a la par de las jornadas disputadas.

Las "Perrisimas" arrancaron el partido cuesta arriba, ya que al minuto 9, las locales abrieron el marcador por conducto de Brenda Ceren ante la complacencia en la marca defensiva. Después, Xolas respondió con un disparo de

Daniela Espinosa desde fuera del área, y que la arquera del Atlas estuvo atenta para mandar a tiro de esquina. La Academia se fue al descanso con la ventaja mínima.

Para el segundo tiempo, hubo modificaciones en el cuadro canino para buscar mayores oportunidades al frente. Al 65', Melissa Herrera le dio el empate a la "Jauría" tras una buena jugada dentro del área que terminó por definir de pierna derecha.

Cuando parecía que Tijuana se regresaba con un punto a casa, Atlas metió dos goles en el último suspiro del partido a cargo de María Salas y María Pérez al 90'+3 y 90'+6 respectivamente. El marcador ya no se movió en el Jalisco.

Este jueves 22 de agosto, Xolas buscarán volver a la senda del triunfo en el compromiso pendiente de la Jornada 3 frente a su similar de Cruz Azul en el estadio Caliente, a las 20:10 horas (Pacífico).



Tijuana se quedó con 9 puntos; tiene un partido pendiente.

FOTO: CORTESÍA @XOLOSFEMENIL

FOGUEO INTERNACIONAL

Definen grupos para torneo Border Battle

TIJUANA.- A una semana de que dé inició la esperada edición 2024 del tradicional torneo de básquetbol internacional Border Battle, se definieron, tanto los equipos, como la integración de los grupos, mismo que se desarrollará por completo en la casa de los Zonkeys.

Los equipos de Estados Unidos confirmados son Cooper de Los Angeles, Balboa Roughtiders de Florida, Cardinals de San Diego y Trinity de Las Vegas, mientras que de Baja Cali-

fornia verán acción Fuerzas Básicas de Tijuana Zonkeys, Instituto Tecnológico de Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, Cetys Universidad de Mexicali y Grúas Nacional de Tijuana.

El Grupo "A" estará conformado por Cooper, Zonkeys, ITT, Balboa y UABC, mientras que el sector "B" con Cardinals, Trinity, Cetys y Gruas Nacional.

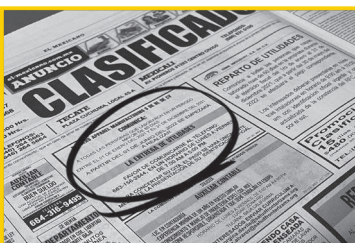
La justa dará inicio el viernes 23 de agosto, a partir de las 17:00 horas, dos horas más tarde, será la esperada inauguración, mientras que la final será el domingo, a las 15:10 será la gran final.

Este es el tercer año consecutivo que el torneo se hace con causa y la meta que tienen este año los organizadores es de 3 toneladas de alimentos no perecederos.



La justa se desarrollará del 23 al 25 de agosto.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano | emx



PRIMERO DE LA SERIE

TROPIEZA PADRES ANTE COLORADO

San Diego buscará igualar la serie este sábado como parte de la carrera por el Oeste de la Nacional

POR ARLENE MORENO
el mexicano

DENVER, Colorado.- Padres de San Diego cayó superado 7-3 este viernes en el primer juego de la serie contra Rockies de Colorado, lo que lo aleja otro juego en la carrera por el Oeste de la Liga Nacional.

La novena sandieguina se encontró en desventaja desde el episodio inicial, cuando Colorado logró una superioridad en la pizarra de cuatro carreras gracias a un sencillo de Ryan McMahon y a un cuadrangular productor de tres anotaciones por parte de Brendan Rodgers.

San Diego respondió en la segunda entrada con un vuelacercas de Ha-Seong Kim que remolcó a David Peralta. En la parte baja de la segunda, Charlie Blackmon castigó al abridor Matt Waldron con un bombazo que impulsó la anotación de Jordan Beck que puso la pizarra 6-2.

En la cuarta, Xander Bogaerts también mandó la pelota fuera del campo para acortar distancia, pero para la sexta Beck conectó un sencillo que envió a Michael Toglia a la registradora para sellar el triunfo de Colorado.

San Diego intentará igualar la serie este



La novena sandieguina se encontró en desventaja desde el episodio inicial.

FOTO: CORTESÍA

sábado cuando dispute el segundo encuentro a partir de las 17:10 horas. Dylan Cease estará a cargo de la labor de apertura por la novena sandieguina, en tanto que el equipo local enviará a la lomita a Kyle Freeland.

CHARGERS LE OFRECIÓ SER COACH

KAEPERNICK YA TENDRÍA EQUIPO

LOS ÁNGELES, California.- Cuando Colin Kaepernick fue prácticamente vetado expulsado de la NFL, ninguno de los equipos se interesó en sus servicios por haberse vuelto tan tóxico y un ícono de antipatriotismo para gran parte de los Estados Unidos, sin embargo, Kaepernick ha mantenido vivas sus esperanzas de que algún día será llamado por alguna franquicia, hace poco comentó que no ha dejado de entrenar, se mantiene en forma y está para volver a la NFL.

Como veterano, tiene la fortuna de seguir entrenando durante tanto tiempo y con su físico en buenas condiciones, por lo que no sería una sorpresa que le llegara una propuesta.

Después de tanto tiempo las probabilidades que al menos una franquicia de la NFL se acercara a él con una posible oferta han aumentado. Un jugador de su posición si mantiene su forma física, puede jugar fácilmente unas 5 temporadas sin problemas.

El miércoles, hubo un informe de USA Today que reveló que hay un equipo que le ofreció



El entrenador de Chargers, Jim Harbaugh, dijo que le hicieron una propuesta a inicios de año.

FOTO: CORTESÍA

hacer realidad sus anheladas intenciones, se estuvo especulando mucho sobre cuál era ese equipo que iría en contra de los que algunos piensan que es un "pacto de caballeros" entre los dueños de la NFL, finalmente fue el mismo mariscal de campo quien despejó la duda.

Colin Kaepernick insinuó recientemente la posibilidad de cumplir su deseo y jugar en la NFL nuevamente. Posteriormente, el entrenador de Chargers de Los Ángeles,

Jim Harbaugh, comentó a USA Today que a inicios del presente año le hicieron una propuesta, pero para ser entrenador.

Esta podría ser una de sus últimas oportunidades de retomar una carrera como entrenador de mariscales de campo de la NFL.

Todavía no está claro si Colin aceptó esta propuesta o no, pero está convencido de que puede triunfar en la NFL a los 36 años.



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Impugnan la reelección de "Alito"

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Agosto (Agencia Reforma).- Ex presidentes del PRI y liderazgos del tricolor impugnaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral la

Pág 4

PRÓXIMA SEMANA

Convocan a votar por huelga, en PJ

ROBERTO TREJO
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Agosto.- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) anunció este viernes la convocatoria para una votación el lunes sobre un posible paro temporal de labores.

La medida busca protestar contra la reforma al Poder Judicial que está en discusión en el Congreso de la Unión y que es impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su sucesora Claudia Sheinbaum, la cual propone que ministros, jueces y magistrados sean electos por voto popular.

En un comunicado, la Jufed informó que el objetivo es votar sobre la suspensión temporal de las actividades jurisdiccionales debido a la iniciativa de Reforma Judicial presentada por el Poder Ejecutivo.

Pág 4



Será el lunes 19 de agosto, cuando los inconformes voten sobre una posible huelga en el Poder Judicial.

NARCOTRÁFICO



ALTARES AL DIABLO, SELLO EN CATEOS A NARCOTIENDITAS

CIUDAD DE MÉXICO, agosto 16 (EL UNIVERSAL).-El pasado 6 de junio la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México cateó una vivienda en el Barrio de Tepito que era utilizada como punto de venta de drogas de La Unión. Un mes antes, en la colonia Peralvillo, también en la alcaldía Cuauhtémoc, se atacó otra narcotiendita. Además del decomiso de marihuana y cocaína, se hallaron altares con figuras en alusión al diablo.

Tanto personal de la SSC como agentes de la Fiscalía General de

Pág 4

ALERTA



HURACÁN

"Ernesto" se intensifica a huracán de categoría 2, en su avance sobre las islas Bermudas.

ALERTAN A LA POBLACIÓN

Con categoría 2, 'Ernesto' avanza sobre Bermudas

SE PRONOSTICA QUE EL HURACÁN LLEVE CONSIGO FUERTES VIENTOS Y MAREJADA CICLÓNICA A LAS ISLAS DEL ATLÁNTICO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Agosto.- El huracán "Ernesto" continúa moviéndose en dirección a Islas Bermudas mientras se intensifica a categoría 2 con vientos de más de 160 kilómetros por hora y vientos tropicales que se extienden más de 450 km/h desde su ojo, según Michael Brennan, director del Centro Nacional

de Huracanes de Estados Unidos. De acuerdo con la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, se pronostica que "Ernesto" lleve consigo un periodo prolongado de fuertes vientos y marejada ciclónica a las Bermudas y se espera que continúe hasta la noche del sábado 17 de agosto.

La NOAA advirtió que los vientos

Pág 3



Claudia Sheinbaum, reiteró su confianza en Javier Corral, quien formará parte de su equipo.

JAVIER CORRAL SE QUEDA CON SHEINBAUM

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Agosto (Agencias).- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, descartó que Javier Corral, exgobernador de Chihuahua, deje de permanecer a su equipo de trabajo además que es senador de la República.

"No, no tiene por qué salirse

Pág 3

Confirma Jalisco 3 casos de viruela del mono, en 2024

ROBERTO TREJO
Reporte Índigo

GUADALAJARA, Jalisco, 16 de Agosto.- Secretaría de Salud de Jalisco ha confirmado que, en lo que va de 2024, se han registrado al menos tres casos de la enfermedad mpox, antes conocida como viruela del mono.

En un comunicado, la dependencia informó que el estado mantiene una vigilancia epidemiológica activa para la detección y atención de casos de esta enfermedad, la cual ha sido declarada por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia de salud global.

Salud Jalisco indicó que las tres per-

sonas afectadas ya se han recuperado y no han propagado más contagios en la entidad, por lo que no hay motivo de alarma.

"Estas acciones nos han permitido confirmar, hasta la semana epidemiológica 31 de 2024, tres casos que ya se encuentran recuperados y sin generar más contagios", explicó el director de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Jalisco, Roberto Carlos Rivera.

"Si alguna persona tiene dudas, puede acudir a cualquier unidad de salud si presenta síntomas, como las lesiones características en la piel", aclaró.

Pág 3



El estado mantiene una vigilancia epidemiológica activa, para detectar y atender casos de esta enfermedad, declarada emergencia de salud global por la OMS.

REPRESIÓN



Venezolanos han salido a las calles, para exigir que se respete la voluntad del pueblo.

Demanda OEA a Venezuela que publique las actas electorales

ROBERTO TREJO
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 16 de Agosto.- El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó este viernes una resolución que solicita a las autoridades de Venezuela la

publicación "de manera expedita" de las actas de las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio. La medida, aprobada por consenso, tiene como objetivo asegurar la transparencia y la credibilidad del proceso electoral.

La resolución, presentada por Estados Unidos,

Pág 3

Tanto los detenidos como la droga y los inmuebles asegurados, quedaron a disposición del Ministerio Público de



la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo.

DETENIDOS POR VIOLENCIA FAMILIAR

VINCULARON A PAR DE AGRESORES DE MUJERES

Se les impuso la prisión preventiva como medida cautelar

REDACCIÓN
El Mexicano

E N S E N A - D A.- La Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra la Mujer por Razón de Género, de la Fiscalía General del Estado, logró la vinculación a proceso y prisión preventiva de dos sujetos por el delito de violencia familiar.

El primer imputado, Ernesto "N", fue señalado por maltrato psicológico en contra de una mujer de manera reiterada durante el periodo comprendido entre 2019 y el 10 de julio de 2024. Las agresiones incluyeron insultos y amenazas de muerte. Según la investigación, también irrumpió en el hogar de la víctima y otros domicilios donde se encontraba, además de agredirla en la vía pública.

Por otro lado, Alejandro Humberto "N" también fue vinculado a proceso por agredir física y psicológicamente a una



ERNESTO "N"

ALEJANDRO HUMBERTO "N"



ENSENADA.- Ernesto "N", y Alejandro Humberto "N", fueron señalados por las víctimas como las personas que las agredían física y psicológicamente.

mujer entre principios de 2020 y el 20 de diciembre de 2022. Incluso, en uno de los incidentes, el imputado apuntó con un rifle a la víctima después de una discusión.

Gracias a las denuncias

presentadas es que se logró el auto de vinculación a proceso en ambos casos y se impuso la prisión preventiva como medida cautelar.

La Fiscalía General del Estado refrenda su compro-

miso de combatir la violencia de género y proteger los derechos de las víctimas, asegurando que todos los casos de este tipo sean investigados de manera eficaz y que los responsables no queden impunes.

ADEMÁS DAÑÓ INSTALACIONES DE LA FGE

Sujeto apedreó vehículos en la carretera a La Bufadora

ENSENADA.- Un agresivo sujeto fue detenido por los agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, luego de ser reportado por apedrear vehículos que pasaban por la carretera Estatal a La Bufadora en la delegación Esteban Cantú.

Fue la tarde del miércoles cuando los efectivos municipales recorrían dicha zona y fueron alcanzados por un sujeto que los informó sobre un hombre, identificado como Jorge "N", de 38 años de edad, que le había dañado su vehículo con una roca.

Por otra parte, un segundo hombre les indicó a los uniformados que el mismo sujeto anteriormente había sido visto arrojando piedras a los edificios, quebrando el vidrio de una ventana de las oficinas de la Fiscalía General del Estado.

Por lo anterior, los agentes se abocaron a la búsqueda y localización del hombre, el cual vestía de negro, por lo que al ir circulando sobre la calle Esteban Cantú y Francisco de Anda, los uniformados vieron a un hombre que coincidía con las características

reportadas, por lo que rápidamente intervinieron al hombre, el cual tomó una actitud agresiva, queriendo golpear a los agentes.

Tras utilizar técnicas de control policial, lograron colocarle los candados de manos al sujeto, para trasladarlo a la Estación Central de Policía, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de daños a propiedad ajena.



ENSENADA.- Jorge "N", de 38 años de edad, fue arrestado por el delito de daños en propiedad ajena.

PERMANECERÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA



FUE VINCULADO A PROCESO

Sujeto sacó un cuchillo durante intervención policiaca; detenido

SAN QUINTÍN.- Por el delito de portación de arma prohibida, la Fiscalía Regional de San Quintín obtuvo la vinculación a proceso de un individuo detenido en la colonia Lázaro Cárdenas.

Fue durante un recorrido de prevención y vigilancia realizado por elementos de Seguridad Pública Municipal sobre la calle Eligio Esquivel, donde se intervino a Gaspar "N" tras cometer una infracción al bando de Policía y Gobierno.

Durante la intervención, este sujeto sacó un cuchillo de mango de madera y hoja de metal de un solo filo, en intento de alejar a los uniformados, por lo cual fue arrestado al momento.

Por lo anterior, el Juez de Control calificó de legal la detención y emitió auto de vinculación a proceso, además, el imputado permanecerá en prisión preventiva justificada en tanto avanza el proceso penal por este caso.

La Fiscalía General del Estado reitera su llamado a la ciudadanía para que continúe reportando cualquier actividad sospechosa o delictiva, a fin de salvaguardar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Cateos de la FGE dejaron 3 detenidos

Decomisan marihuana en 4 domicilios

ENSENADA.- Durante operativos realizados en conjunto por parte de agentes del Ministerio Público y de la Agencia Estatal de Investigación adscritos a la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, se realizaron cuatro cateos el pasado 13 de agosto que resultaron en el arresto de tres personas, entre ellos una mujer, encontrados en posesión de drogas.

Durante el cateo realizado un domicilio en calle Lago Estany del fraccionamiento Valle Dorado, los agentes trabajaron con el apoyo de un binomio canino K9, logrando el decomiso de 20 bolsitas de

plástico que contenían marihuana. Además, se encontraron 20 cigarrillos electrónicos presumiblemente con resina de marihuana. Aquí fue detenida Evelyn Guadalupe "N".

De la misma forma, en otro predio localizado en calle San Javier, entre avenida Francisco Ulloa y calle Uranio, colonia Costa Azul, fue arrestado Mauricio "N", luego de que los agentes encontraran 10 bolsitas de plástico transparente también con marihuana.

Un tercer cateo se realizó en una vivienda de la calle Mar Bermejo, colonia Popular 89; ahí se hallaron una bolsa con marihuana y dos cigarrillos electrónicos con resina de la misma droga, por lo que fue detenido un sujeto identificado como Alexis "N".

Por último, en la calle México y Guaymas de la colonia Lomitas, se realizó otro operativo, donde se aseguró una bolsa con marihuana.



FUE TORTURADO
Arrestaron a pareja con un cadáver

Una unidad del sector logró ubicar a los sospechosos quienes se identificaron como José "N", de 43 años, y Daniela "N" de 22.

ERA MUY POPULAR ENTRE LOS COLONOS

MATARON A DUEÑO DE PIZZERÍA, EN NATURA

El emprendedor fue atacado a balazos cuando paseaba en su moto sobre el bulevar de su barrio

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un hombre, emprendedor de un negocio de comida rápida, fue asesinado cuando se encontraba disfrutando de un paseo a bordo de su motocicleta la noche del jueves sobre el bulevar García esquina con calle de Alba, en la sección Sol del fraccionamiento Natura.

Trascendió que era propietario de un establecimiento de venta de pizzas y pastas ubicado en la zona conocida como "Papá del Chucky".

La víctima fatal, "blanco" directo de la agresión armada, junto con su moto, quedó tirado sobre la carpeta de rodamiento de dicho bulevar y camellón central, en donde fue localizado ensangrentado e inconsciente.

Fue tras presentar lesiones graves por impactos de proyectil de arma de fuego en cuerpo y cabeza que paramédicos de Cruz Roja lo declararon sin vida en el lugar de los hechos; hasta donde arribaron familiares del comerciante, así como vecinos del fraccionamiento, debido a que el hombre



TIJUANA.- El pizzero del fraccionamiento Natura fue asesinado cuando circulaba en su moto sobre el bulevar García, esta versión arribaron a la escena.

era muy popular en la zona por su negocio.

Ante lo ocurrido, la escena del crimen fue resguardada por elementos de Policía Municipal, mientras era pro-

cesada por agentes de la Fiscalía General del Estado.

Hasta el momento no se reportan personas detenidas, involucradas por este lamentable hecho de sangre.

EL LUGAR FUE DENUNCIADO POR MALTRATO ANIMAL

Vivían "como perros", en una casa de Natura

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado informó que, como resultado de un cateo por maltrato animal realizado en una vivienda del fraccionamiento Natura, se lograron rescatar cuatro perros que se encontraban en completo estado de abandono y en condiciones insalubres.

La Fiscalía Regional de Tijuana, en atención a las denuncias recibidas por este ilícito, dio seguimiento a una que alertaba que en un domicilio ubicado en la calle Alborada, condominio Del Monte, fraccionamiento antes citado, se encontraban varios caninos abandonados.

Una vez que se tuvo conocimiento del hecho, elementos de la fiscalía especializada acudieron hasta la zona y una vez en el inmueble, corroboraron dicha información. Ante ello solicitaron la correspondiente orden de cateo otorgada por un juez, la cual fue ejecutada hace unos días.

En dicha acción judicial participaron un agente y un auxiliar del Ministerio Público, elementos de la Agencia Estatal de Investigación y el departamento de Control Animal Municipal.

Como resultado de las acciones, se



TIJUANA.- Cuatro caninos fueron rescatados de una vivienda tras la denuncia ciudadana de que vivían en condiciones insalubres y de abandono.



logró rescatar a cuatro perros que se encontraban dentro del domicilio, los cuales estaban en condiciones deplorables. El inmueble quedó asegurado para continuar con las investigaciones.

La FGE hace un llamado a la ciudadanía a denunciar este tipo de delito a través del número de emergencias 911, de forma anónima al 089 o línea directa de la Fiscalía General del Estado 800-34322-20.

PISTOLERO

EN TECATE

Cae sujeto que disparó contra los elementos

TECATE.- La Fiscalía General del Estado informó sobre la detención en flagrancia de un hombre que se atrincheró en un domicilio de la colonia San José y realizó detonaciones de arma de fuego en contra de elementos de diferentes corporaciones policiacas.

La detención de Alfonso "N", de 47 años de edad, fue el resultado de una intervención oportuna y un efectivo operativo por parte de la Agencia Estatal de Investigación, en coordinación con la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), la SEDENA, la Guardia Nacional, y la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.

El 15 de agosto, a través de la central de radio se reportaron detonaciones de arma de fuego en la colonia San José. Al llegar al lugar, los elementos de seguridad vieron a Alfonso "N" caminando armado. Al intentar intervenir, el sujeto comenzó a agredirlos con disparos utilizando un arma larga y un arma corta, logrando atrincherarse en una vivienda y realizando detonaciones desde el interior.

Gracias a la eficaz coordinación entre las diferentes corporaciones, se logró la detención de Alfonso "N", quien tenía en su poder un arma de fuego larga abastecida con dos cargadores, con un total de 54 cartuchos útiles, así como un arma corta abastecida con 13 cartuchos útiles.

Una vez asegurado, fue puesto a disposición del Ministerio Público por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa contra servidores públicos y por portación de arma prohibida.

La Fiscalía General del Estado redobla sus esfuerzos en acciones de inteligencia e investigación para llevar ante la justicia a quienes pongan en riesgo la seguridad de la ciudadanía.



TECATE.- La Fiscalía General del Estado logró la detención de Alfonso "N", en posesión de un arma de fuego y un arma de larga corta utilizadas para disparar en contra de agentes del orden.

LES PIDIERON DEJAR EL OBJETO RODANTE EN ZONA NORTE

Cayó pareja después de dejar carrito de súper, con cadáver

TIJUANA.- Agentes de la Policía Municipal se encontraban realizando un patrullaje preventivo en la colonia Zona Norte cuando sobre la calle González Ortega observaron un carrito de supermercado con una bolsa sospechosa y una cartulina encima, por lo que se aproximaron a inspeccionar.

Al aproximarse para verificar el bulto, los oficiales comprobaron que se trataba de una cartulina con amenazas y un cuerpo en su interior, el cual presentaba múltiples huellas de violencia, por lo que inmediatamente notificaron a la central de radio policial para verificar las cámaras de vigilancia de la zona.

Momentos después se logró obtener la descripción de los presuntos respon-

sables, siendo un hombre vestido con una sudadera con estampado militar y una mujer que vestía un suéter color naranja, por lo que rápidamente se desplegó un operativo en las calles aledañas para dar con el paradero de los presuntos responsables.

Minutos después, una unidad del sector logró ubicar a los sospechosos y rápidamente intervinieron a quienes se identificaron como José "N", de 43 años, y Daniela "N" de 22, quienes manifestaron que una persona les indicó llevar el carrito y dejarlo en ese lugar, en donde fue localizado.

Derivado de lo anterior, los hoy detenidos fueron trasladados ante la autoridad correspondiente para llevar a cabo la puesta a disposición.



TIJUANA.- José "N", y Daniela "N", al ser detenidos manifestaron que una persona les indicó llevar el carrito y dejarlo en ese lugar.

Comentarios

Viene de la pág 1

con fuerza de tormenta tropical y las fuertes lluvias podrían causar inundaciones que podrían amenazar la vida, particularmente en las áreas bajas de la isla, por lo que recomendó a la población completar los preparativos.

Brennan también dijo que “Ernesto” perderá su velocidad en las próximas 24 a 36 horas, conforme se aleje del Caribe y suba al Atlántico Norte, donde perderá sus características tropicales para pasar por áreas de Newfoundland, Canadá, el próximo lunes 19 de agosto.

Según la previsión, el meteoro podría arrojar entre 15 a 30 centímetros (6 a 12 pulgadas) de lluvia, con hasta 38 centímetros (15 pulgadas) en zonas aisladas. Los meteorólogos apuntaron que, debido al gran tamaño de Ernesto, los vientos huracanados se extenderían hasta 100 kms (70 millas) desde su vórtice, mientras que los vientos con fuerza de tormenta tropical llegaban a 425 kms (265 millas) de distancia.

Antes de su llegada, las autoridades del rico territorio británico anunciaron la suspensión del transporte público y el cierre de su aeropuerto el viernes por la noche.

El ministro de Seguridad Nacional, Michael Weeks, había instado a la población a completar los preparativos antes del jueves.

“El tiempo se acaba”, afirmó.

Bermudas es un archipiélago de 181 islas muy pequeñas cuya masa terrestre es aproximadamente la mitad de Miami, por lo que no es habitual que el ojo de un huracán toque tierra allí, afirmó AccuWeather. Desde 1850, solo 11 de las 130 tormentas tropicales han

pasado a menos de 160 kms (100 millas) de Bermudas han tocado tierra.

Ernesto ya azotó el Caribe nororiental, donde dejó a cientos de miles sin electricidad ni agua en Puerto Rico tras pasar por el territorio es-

Confirma...

Viene de la pág 1

2022 FUE EL AÑO CON MÁS CASOS EN JALISCO

Rivera Ávila subrayó la importancia de que la población entienda que esta enfermedad se transmite principalmente a través del contacto cercano con una persona infectada o con sus secreciones cutáneas.

En 2022, Jalisco registró el mayor número de casos de mpox con 398, mientras que en 2023 se contabilizaron 12 casos en total. Para 2024, la cifra se ha elevado a tres.

Salud Jalisco recordó que, en caso de presentar síntomas o tener dudas, la población puede acudir a cualquier unidad médica del estado. También se ofrece atención telefónica, disponible de 08:00 a 20:00 horas, a través de la Línea Salud Jalisco al número 33-3823-3220, o bien comunicarse a la UIES al 33-3030-5000, extensiones 35059 y 35072.

La viruela del mono, ahora conocida como mpox, se contagia principalmente a través del contacto cercano con una persona infectada. Las vías de transmisión más comunes incluyen:

Contacto directo con lesiones cutáneas: el virus se transmite al entrar en contacto con las erupciones, ampollas o costras de una persona infectada.

Fluidos corporales: el contacto con fluidos corporales, como saliva, mucosas o secreciones respiratorias, también puede propagar el virus.

tadunidense como tormenta tropical.

Más de 245.000 de los 1.4 millones de clientes de la isla seguían sin luz más de dos días después de la tormenta. Un número similar estaban sin agua.

Demanda...

Viene de la pág 1

Antigua y Barbuda, Argentina, Canadá, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, República Dominicana, Suriname y Uruguay, insta al Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela a publicar las actas de votación de cada mesa electoral y a respetar el principio de soberanía popular a través de una verificación imparcial de los resultados. Además, destaca la importancia de proteger los equipos y documentos electorales para salvaguardar la cadena de custodia del proceso.

La oposición venezolana y países como Estados Unidos afirman que el verdadero ganador de la elección presidencial no fue el mandatario Nicolás Maduro, sino el candidato Edmundo González, quien debería ser proclamado presidente constitucional.

OEA llama a resolver las crisis políticas en Venezuela

La OEA también pidió a las partes interesadas abstenerse de acciones que puedan obstaculizar una solución pacífica a la crisis en Venezuela y solicitó la protección de instalaciones diplomáticas y del personal en el país, así como de quienes busquen asilo en ellas.

El embajador de Estados Unidos ante la OEA, Francisco Mora, afirmó que la resolución demuestra el apoyo a los venezolanos: “Mostremos al pueblo de Venezuela que no está solo”.

Esta resolución sigue a una tentativa fallida el 31 de julio, cuando una propuesta similar no obtuvo la mayoría necesaria para su aprobación. A diferencia del texto anterior, el actual omite una cláusula que pedía una verificación integral por parte de observadores independientes.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 6,704 del Volumen 103 de fecha 8 de agosto de 2024, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, compareció: la ciudadana CONSUELO MONTAÑO MORENO, en su carácter de hija, a tramitar la sección primera de la sucesión intestamentaria extrajudicial a bienes los finados IGNACIO MONTAÑO DURAZO Y/O IGNACIO MONTAÑO Y MARIA DE LOS ANGELES MORENO CAMPA Y/O ANGELA MORENO Y/O ANGELITA MORENO, reconociéndose a CONSUELO MONTAÑO MORENO como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DE dicha sucesión; Desistándose a la misma como albacea, quien inventarió de los bienes dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 a 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 9 de agosto del 2024

LICENCIADO MANU RAMOS GAONA
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Aqs. 17-27

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, que ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número 6 de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento notarial número 112,499 del volumen 1508, de fecha 13 de agosto del año 2024, relativo a la sucesión testamentaria a bienes de la señora ROSARIO PRECIADO RUVALCABA, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que comparecieron las señoras COLETTE DURAZO PRECIADO Y PALOMA DURAZO PRECIADO, con el carácter de herederas de la sucesión a bienes de la señora ROSARIO PRECIADO RUVALCABA, asimismo, compareció como albacea de la misma sucesión el señor FRANCISCO JAVIER DURAZO FIMBRES, SEGUNDO.- Que la señora ROSARIO PRECIADO RUVALCABA falleció el 25 de mayo de 2024, en estado de conformidad de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, únicamente otorgó el testamento descrito en la citada tramitación sucesoria. TERCERO.- Que los comparecientes manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitar la forma extrajudicial, de proseguir la tramitación y bajo protesta de decir verdad declararon que no tienen conocimiento de que el autor de la sucesión hubiere otorgado un testamento posterior al presentado, lo que declaran bajo protesta de decir verdad para todos los efectos legales a que haya lugar. CUARTO.- Que como consecuencia de lo anterior se declararon como únicas y universales herederas a bienes de la señora ROSARIO PRECIADO RUVALCABA, a las señoras COLETTE DURAZO PRECIADO Y PALOMA DURAZO PRECIADO, en los términos establecidos en la disposición testamentaria realizada por la de cujus, mismas que aceptaron la herencia a su favor. QUINTO.- El señor FRANCISCO JAVIER DURAZO FIMBRES, aceptó el cargo de albacea que la autora de la herencia le delegó, cargo que se obligó a desempeñar con toda la suma de derechos y obligaciones inherentes al mismo. Este aviso deberá publicarse dos veces con 10 días de diferencia en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 14 de agosto de 2024

LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Aqs. 17-28

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1677 DEL VOLUMEN 32 DE FECHA SEIS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, QUEDO RADICADA LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER ESCOBEDO VIRAMONTES, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES MARIA FELICITAS FLORES RODRIGUEZ, RICARDO ESCOBEDO FLORES, MONICA ESCOBEDO FLORES Y SILVIA ESCOBEDO FLORES, TODOS POR SU PROPIO DERECHO EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE E HIJOS, RESPECTIVAMENTE. ASISTIDOS POR LOS TESTIGOS DE NOMBRES CARLOS IZRI VELAZQUEZ LIMON Y YESENIA LIZBETH FLORES LOPEZ, UNA VEZ ALCANZADOS LOS LIMITES LEGALES. LOS SEÑORES RICARDO, MONICA Y SILVIA, TODOS DE APELLIDOS ESCOBEDO FLORES RENUNCIARON DE MANERA LIBRE Y ESPONTANEA RENUNCIARON A LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS, DEL TANTO O DE CUALQUIER OTRA INDOLE QUE LES PUDIERA CORRESPONDER RESPECTO DE LA SUCESION A BIENES DE SU PADRE EL SEÑOR FRANCISCO JAVIER ESCOBEDO VIRAMONTES Y SE RECONOCIO A LA SEÑORA MARIA FELICITAS FLORES RODRIGUEZ COMO UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, MANIFESTANDO LOS COMPARECIENTES QUE ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER; POR LO CUAL NO OBJETARON LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO NOTARIAL. A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES Y SE RECONOZCAN SUS DERECHOS HEREDITARIOS; SE OMITIO LA JUNTA PREVISTA EN EL ARTICULO 790 (SETECIENTOS NOVENTA DEL DODIGO CIVIL DEL ESTADO Y SE DESIGNO A MARIA FELICITAS FLORES RODRIGUEZ DE LA SUCESION, CARGO QUE ACEPTO Y PROTESTO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE. ASI COMO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION DE QUE SE TRATA. HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO, EN LOS TERMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 858 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 210 (DOSCIENTOS DIEZ) DE LA LEY DEL NOTARIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 5 DE AGOSTO DEL 2024

ATENTAMENTE

LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA

Mex. Aqs. 17-27

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, en vigor, hago del conocimiento público que mediante el Instrumento público número 6,723 (seis mil setecientos veintitrés), Volumen 103 (ciento tres) de fecha 14 (catorce) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), ante la fe del Lic. Giber Carlos Ramos Ramirez, Titular de la Notaría Pública número Quince del Poblado Guadalupe Victoria, en ejercicio en esta Municipalidad, comparecieron los ciudadanos MARIO ANTONIO MUÑOZ BRAVO Y LIDIA ARACELI MUÑOZ BRAVO, a tramitar la sección primera de la sucesión Testamentaria extrajudicial a bienes de MARIA ELIDIA BRAVO MIRANDA, reconociéndose a los ciudadanos MARIO ANTONIO MUÑOZ BRAVO Y LIDIA ARACELI MUÑOZ BRAVO, su carácter de Unicos y Universales Herederos en dicha sucesión, declarando que aceptan la herencia, y la ciudadana LIDIA ARACELI MUÑOZ BRAVO como Albacea, manifestando que acepta y protesta dicho cargo; por lo que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará dos veces con diez días de diferencia de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 14 de Agosto de 2024

LIC. GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Aqs. 17-27

EDICTO 222/2024

JULIO HUMBERTO PALOMARES MENDOZA

En los autos del juicio VÍA DE APELAMIENTO EN EJECUCION DE SENTENCIA promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) en contra de PALOMARES MENDOZA JULIO HUMBERTO, expediente número 404/2014. LA JUEZ TERCERA DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali Baja California, a ocho de junio de dos mil quince. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA SANDRA ELIZABETH CISNEROS MARTINEZ. Visto lo solicitado por el ocurrente, toda vez que de la información remitida por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Telefonos del Noroeste, Reclamación de Rentas del Estado, la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali y el Instituto Federal Electoral, así como de las constancias actualizadas de la vía Especial Hipotecaria en la que la parte actora INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) ha solicitado la calificación de JULIO HUMBERTO PALOMARES MENDOZA, requiriéndose por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, dándole a conocer que INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, le ha demandado en la vía APELMO, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a acreditar estar al corriente en los pagos que se obligó a cubrir a la parte actora, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el suscrito Juez a petición de parte declarará como vencido anticipadamente el plazo del contrato original y del convenio fundatorio de la acción celebrado ante el CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA DE BAJA CALIFORNIA, eliminándose todos los beneficios y descuentos que se le hubieren concedido y se le tendrá dando expresamente en pago la vivienda hipotecada para cubrir el total del adeudo contenido en el convenio de mérito. En el entendido de que para el caso de que no efectúe manifestación alguna al respecto dentro del término señalado, atento a lo dispuesto en el artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles se continuará con el presente procedimiento en su rebeldía. De igual forma, se requiere al demandado por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Hágase saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFIQUESE. DUARTE Y FIRMO EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL, LICENCIADO JORGE MAGANA, ante la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA AVRIL GARCIA ESTEBAN, que autoriza y da fe. DOS FIRMAS ILEGIBLES PRESTACIONES: A) Para que en caso de no comprobar estar al corriente en forma y tiempo convenido, se tenga por vencido anticipadamente el plazo del contrato original y del presente convenio, eliminándose todos los beneficios y descuentos que se le hubieren concedido. B) Como consecuencia del incumplimiento se haga valer la cláusula VIGESIMA del convenio, DANDO EXPRESAMENTE EN PAGO LA VIVIENDA HIPOTECADA PARA CUBRIR EL TOTAL DEL ADEUDO. C) Que las amortizaciones realizadas por la hoy demandada, respecto del crédito que se le concedió, quedan a favor de mi representada, de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 49 de la Ley de INFONAVIT. D) Por el pago de los gastos y costas que se originen con motivo de este juicio. Lo anteriormente expuesto se funda en los siguientes hechos y consideraciones de derecho.

Mexicali, B.C., a 15 de Julio del 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. EVELIA GARCIA CABRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Aqs. 14-7-20

“2024, Año de la Innovación y Modernización Judicial”

EDICTO No. 0243/2024

FRANCISCO JAVIER BAUTISTA MARTINEZ

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de FRANCISCO JAVIER BAUTISTA MARTINEZ, expediente número 677/2024, LA LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó la siguiente sentencia que a la letra dice. RESUELVE: PRIMERO.- Se declara procedente la vía Especial Hipotecaria en la que la parte actora INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) demostró los actos constitutivos de su acción, mientras que el demandado FRANCISCO JAVIER BAUTISTA MARTINEZ fue declarado confeso de los actos reclamados, en consecuencia. SEGUNDO.- Se declara el vencimiento anticipado del plazo estipulado dentro del contrato de apertura de crédito consta en el primer testimonio de la Escritura Pública número 51,473 Volumen 724 del protocolo a cargo de la Notaría Pública número Nueve de esta Ciudad, por incurrir el demandado en las causales de vencimiento anticipado contempladas en el documento fundatorio de la acción. TERCERO.- Se condena al demandado FRANCISCO JAVIER BAUTISTA MARTINEZ a pagar a favor del Instituto actor, la cantidad de \$118,1399 (ciento dieciocho punto mil trescientos noventa y nueve) por concepto de suerte principal; así como al pago de los intereses ordinarios por lo de los intereses ordinarios a razón del 5.4% anual, más los que se generen hasta el pago total de la suerte principal, los cuales se cuantificarán en ejecución de sentencia; así también al pago de los intereses moratorios vencidos y los que se vayan hasta el pago total de la suerte principal reclamada en razón de 9.0% anual, los cuales de igual forma se cuantificarán en la etapa de ejecución de sentencia. CUARTO.- Se condena al demandado al pago de los gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio, que en ejecución de sentencia se justifica. QUINTO.- Se concede al demandado FRANCISCO JAVIER BAUTISTA MARTINEZ el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta apercibido que de no hacerlo así dentro del término concedido se procederá al remate del bien hipotecado y con su producto se hará pago al acreedor. SEXTO.- Notifíquese personalmente. Así definitivamente juzgado lo resolvió y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante el Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 24 de junio del 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Aqs. 14-17

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha dos de agosto del año 2024, Número 109,950 del volumen 2548 relativa a la sucesión legítima o intestamentaria a bienes de la señora BERTHA OSGUERA TINOCO quien en vida utilizaba indistintamente también el nombre de BERTHA OSGUERA TINOCO, siendo en todo momento la misma persona, instruyendo en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de los señores JESUS BERNARDO ESTRADA OCEGUERA Y GIBRAN JESUSTRADA OCEGUERA, ambos por su propio derecho, en calidad de hijos de la autora de la herencia, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores KARLA PATRICIA GUTIERREZ PEREZ Y JESUS ALFREDO LOPEZ MARTINEZ. TERCERO.- La renuncia de derechos hereditarios consentida y otorgada por el señor GIBRAN JESUS ESTRADA OCEGUERA. CUARTO.- El reconocimiento del señor JESUS BERNARDO ESTRADA OCEGUERA, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la sucesión a bienes de su madre BERTHA OSGUERA TINOCO. QUINTA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por el señor JESUS BERNARDO ESTRADA OCEGUERA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 02 de Agosto del 2024

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Aqs. 6-17

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1724 DEL VOLUMEN 33 DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, QUEDO RADICADA LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARIA REYNA FINO CAMACHO, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES RICARDO ULLOA FINO ISRAEL ULLOA AGUILAR Y GRACIELA ULLOA FINO, TODOS POR SU PROPIO DERECHO EN SU CARACTER DE LEGATARIOS Y UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y ESTA ULTIMA COMPARECE TAMBIEN EN SU CALIDAD DE ALBACEA. UNA VEZ ALCANZADOS LOS LIMITES LEGALES, SE RECONOCIO A LOS SEÑORES RICARDO ULLOA FINO, ISRAEL ULLOA AGUILAR Y GRACIELA ULLOA FINO, COMO LEGATARIOS, ESTOS DOS ULTIMOS TAMBIEN COMO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA REYNA FINO CAMACHO, MANIFESTANDO LOS COMPARECIENTES QUE ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER, POR LO CUAL NO OBJETARON LA VALIDEZ DEL INSTRUMENTO NOTARIAL A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES Y SE RECONOZCAN SUS DERECHOS HEREDITARIOS; SE DESIGNO A GRACIELA ULLOA FINO COMO ALBACEA DE LA SUCESION, CARGO QUE ACEPTO Y PROTESTO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE, ASI COMO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESION DE QUE SE TRATA. HAGO DEL CONOCIMIENTO PUBLICO, EN LOS TERMINOS DE LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 858 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 210 (DOSCIENTOS DIEZ) DE LA LEY DEL NOTARIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

MEXICALI BAJA CALIFORNIA A 5 DE AGOSTO DEL 2024

ATENTAMENTE

LIC. JOSE RICARDO PADILLA IBARRA
NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECIOCHO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Aqs. 17-27

AVISO NOTARIAL

Por escritura Pública de fecha 02 (dos) de Agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), número 168568 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO), volumen 5064 (CINCO MIL SESENTA Y CUATRO), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTA MUNICIPALIDAD, quedo radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes del señor JOSE RIVERA RODRIGUEZ, a solicitud de la señora MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MEDINA, en su carácter de Unica y Universal Heredera, y el señor JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA en su carácter de Albacea, siendo instituido en el Testamento del Autor de la Sucesión antes mencionada; manifestando la Compareciente que acepta la Herencia correspondiente, por lo cual no objeto la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozca sus derechos hereditarios; aceptando el propio JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MEDINA y Albacea, que se fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo Ochocientos Cincuenta y Ocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo Doscientos Diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 02 de Agosto de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE, DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Aqs. 17-17

AVISO NOTARIAL

LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO Titular de la Notaría Pública Número Cinco de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber: Que por Escritura Pública de fecha 29 de Julio del año 2024, Número 210,648 del Volumen 5,832 del Protocolo a mi cargo, fue radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora REBECA ESTRADA PALACIOS, por sus presuntos herederos de nombres ARTURO, MARIA GUADALUPE, MIGUEL ANGEL, DAVID ALBERTO Y ROXANA KARINA de apellidos DIAZ ESTRADA, lo cual acreditaron con las copias certificadas del Acta de Defunción y de Nacimiento respectivos. Igualmente, se nombró como única y universal heredera de dicha Sucesión, a los señores ARTURO, MARIA GUADALUPE, MIGUEL ANGEL, DAVID ALBERTO Y ROXANA KARINA de apellidos DIAZ ESTRADA, en su calidad de hijos superstités, designándose asimismo como albacea de la citada Sucesión, al señor DAVID ALBERTO DIAZ ESTRADA, cargo que aceptó y protestó desempeñar fiel y legalmente, a quien se le dispuso de la obligación de otorgar garantía para asegurar su manejo, para todos los efectos legales correspondientes.

Mexicali, Baja California, 29 de Julio del año 2024

LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

Mex. Aqs. 7-17

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública de fecha 31 (treinta y uno) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), número 168546 (ciento sesenta y ocho mil quinientos cuarenta y seis), volumen número 5063 (cinco mil sesenta y tres), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, quedo radicada la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SECCION PRIMERA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ARMANDO MONTENEGRO PONCE, a solicitud de los señores ARMANDO MONTENEGRO SANCHEZ, MARIA GABRIELA MONTENEGRO SANCHEZ Y CLAUDIA GABRIELA SANCHEZ CISNEROS, en su calidad de Unicos y Universales Herederos en partes iguales. Los señores ARMANDO MONTENEGRO SANCHEZ Y MARIA GABRIELA MONTENEGRO SANCHEZ, en su carácter de Unicos y Universales Herederos, transmiten todos y cada uno de los derechos hereditarios que le corresponden dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ARMANDO MONTENEGRO PONCE, a favor de la señora CLAUDIA GABRIELA SANCHEZ CISNEROS, para todos los efectos legales a que haya lugar, manifestando esta última, que acepta la herencia; por lo que no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, nombrándose también y aceptando la misma señora CLAUDIA GABRIELA SANCHEZ CISNEROS, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 31 de julio de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE, DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Aqs. 7-17

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública de fecha 02 (dos) de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), número 168572 (ciento sesenta y ocho mil quinientos setenta y dos), volumen número 5064 (cinco mil sesenta y cuatro), pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, quedo radicada la TRAMITACION EXTRAJUDICIAL DE LA SECCION PRIMERA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA MARIA LOPEZ FELIX, a solicitud de los señores LUIS ANTONIO CANIZALES LOPEZ, SILVIA CANIZALES LOPEZ, ROSA MARIA CANIZALES LOPEZ, LAURA ESTHERIA CANIZALES LOPEZ Y LETICIA CANIZALES LOPEZ todos por su propio derecho y la señora DORA CANIZALES LOPEZ representada por la misma señora SILVIA CANIZALES LOPEZ y la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR OSCAR CANIZALES ZATARAIN representada por los señores LUIS ANTONIO CANIZALES LOPEZ, ROSA MARIA CANIZALES LOPEZ, LETICIA CANIZALES LOPEZ Y LAURA ESTHERIA CANIZALES LOPEZ, todos por su propio derecho y la señora DORA CANIZALES LOPEZ, representada como ha quedado dicho, en su carácter de Unicos y Universales Herederos en partes iguales, y la misma señora SILVIA CANIZALES LOPEZ en su carácter de albacea, manifestando que aceptan la herencia; por lo que no objetan la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios, nombrándose también y aceptando la misma señora SILVIA CANIZALES LOPEZ, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñarlo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 02 de agosto de 2024

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Aqs. 7-17

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

ESTAMOS CONTRATANDO

ENCARGADO DE COMPRAS EN TIENDAS

RECONOCIDA EN SAN DIEGO

2 DÍAS POR SEMANA,
EXCELENTE SUELDO, DISPONIBILIDAD DE HORARIO
REQUISITOS: SER RESIDENTE O CIUDADANO AMERICANO
CONTRATACIÓN INMEDIATA, FAVOR DE COMUNICARSE AL

MÁS INFORMACIÓN AL CEL:

664-549-3140 O 664-371-2451

Enviar curriculum al correo
comercializadorasara@gmail.com

OSSUR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.
REPARTO DE UTILIDADES EXTRAORDINARIAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

OSSUR MÉXICO informa a todo el personal que laboró durante el periodo del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2019, que podrán cobrar su REPARTO DE UTILIDADES EXTRAORDINARIAS

A PARTIR DEL VIERNES 16 DE AGOSTO 2024, EN VENTANILLA DEL BANCO HSBC, PROPORCIONANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Número de servicio : 2878
- Número de referencia : Los primeros 10 dígitos de la RFC (Sin horizontal)
- INE original
- Copia legible de identificación (ambos lados y en una sola hoja)

SERVICIO APLICA A NIVEL NACIONAL EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO HSBC.

Cualquier pregunta o duda favor de hacer contacto vía correo electrónico a: **utilidades@ossur.com**

CENTRO COMERCIAL

PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD

CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO
9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034306
EMAIL : pueblo_amigo@hotmail.com
PAGINA: puebloamigo.com.mx

Convocan...

Viene de la pág 1

La votación se llevará a cabo de manera electrónica, personal, libre y secreta. De ser aprobada, la suspensión comenzará a las 00:00 horas del miércoles 21 de agosto y se mantendrá hasta que se atiendan las peticiones de la asociación.

Este anuncio llega después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador restara importancia a las consecuencias del paro durante su conferencia mañanera del miércoles. "Hay quienes sostienen que no pueden hacerlo legalmente, yo digo que sí, están en su derecho, somos libres", comentó López Obrador.

La agrupación de trabajadores ha advertido de que la elección popular de jueces afectaría la carrera judicial. Foto: Cuartoscuro

¿Por qué se oponen a la Reforma Judicial?

La Jufed ha expresado su preocupación de que la reforma, que propone la elección popular de jueces, afecte la carrera judicial y permita presiones indebidas de grupos de poder sobre el sistema judicial.

Además, la asociación ha solicitado al Congreso detener el proceso de reforma actual y enfocar la discusión en una reforma integral que aborde las debilidades estructurales en la justicia.

La suspensión de actividades incluiría Plenos Regionales, Tribunales Colegiados de Circuito y Apelación, Centros de Justicia Penal Federal, Juzgados de Distrito, y otras instancias judiciales.

La Jufed destacó que la protesta será pública y pacífica, de acuerdo con las directrices del Comité de Derechos Hu-

manos, y que se mantendrá la atención en asuntos urgentes conforme al calendario de guardias regulares del Consejo de la Judicatura Federal.

Impugnan...

Viene de la pág 1

reelección del líder nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, bajo el argumento de que las reglas con las que se realizó la votación del domingo pasado aún no han sido validadas por el INE.

"El asunto tienen como finalidad que la Sala revoque el acuerdo por el que se declara la validez del proceso interno ordinario de elección y, por medio del cual, se declara electa la fórmula integrada por Rafael (Alejandro) Moreno Cárdenas y Alma Calorina Viggiano Austria como titulares de la presidencia y secretaria general del CEN, para el periodo estatutario 2024 2028", indica el juicio presentado por los ex presidentes del partido Dulce María Sauri, Pedro Coldwell y Enrique Ochoa.

Otro juicio de la ciudadanía se presentó por liderazgos como José Encarnación Alfaro, José Ramón Martel y Fernando Lerdo.

"Nosotros seguimos sosteniendo que es una elección fraudulenta, ilegal, basada en documentos que ni siquiera están sancionados por el INE. Esa es nuestra principal argumentación", indicó Martel.

"AVISO NOTARIAL"

Por medio de la Escritura Pública número 104,453 (ciento cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres), del volumen número 1,588 (mil quinientos ochenta y ocho), de fecha seis de agosto del año dos mil veinticuatro, otorgada ante la fe pública del Licenciado ÁNGEL SAAD SAID, Titular de la Notaría Pública Número Cuatro, en ejercicio en esta municipalidad, se inició la **TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ALICIA SIDÓN PÉREZ.**

El señor FERNANDO AGUILAR SIDÓN por su propio derecho y en su carácter de Legatario, Albacea y Ejecutor Testamentario, manifiesta expresamente ante el suscrito Notario: I.- Su conformidad, de llevar la tramitación ante el suscrito Notario; II.- Que reconoce la validez del testamento; III.- Que acepta la herencia; IV.- Que reconoce por sí sus derechos hereditarios, que le son atribuidos por el testamento; V.- Su intención de proceder de conformidad con el testamento.

El señor FERNANDO AGUILAR SIDÓN acepta el cargo de Albacea y Ejecutor Testamentario de dicha sucesión, protestando su fiel y legal desempeño, enterado de los derechos y obligaciones que tienen los de su cargo, se le tiene por discernido del mismo para todos los efectos legales a que haya lugar, manifestando que va a proceder a la formación del inventario de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo señalado en el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, así como por el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado, vigente en el estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 6 de agosto del año 2024

Atentamente

LICENCIADO ÁNGEL SAAD SAID
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUATRO

ASS/alm

SE SOLICITA

PARA VENTA DE PUBLICIDAD PERIODICO EL MEXICANO ENSENADA, OFRECEMOS, *COMISIONES Y *BUEN AMBIENTE DE TRABAJO.

INFORMES:
(646) 947-86-11
eduardo1958@hotmail.com

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, con fundamento en el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago constar, que por escritura de fecha dieciséis de julio del año dos mil veinticuatro, número 118.712 del volumen 3,127 del Protocolo a mi cargo, se tramitó la primera etapa de la **SUCESIÓN INTENTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL** a bienes de la señora **CATALINA ALMEIDA VEGA**, también conocida como **CATALINA ALMEIDA VEGA VIUDA DE AYALA** y/o **CATALINA ALMEIDA AYALA**, en la que fue reconocido como **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** al señor **JOEL AYALA ALMEIDA**, quien aceptó la herencia y designó como Albacea de dicha sucesión a la señora **LORENIA ARLETTE AYALA MEDEL**, quien protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE AGOSTO DEL 2024.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ

ALTARES...

Viene de la pág 1

Justicia de la Ciudad de México capitalina (FGJ) tienen conocimiento de la presencia de este tipo de figuras, según consta en las carpetas de investigación.

En las fichas técnicas que realizan los policías capitalinos luego de cada intervención los identifican y señalan como altares satánicos o centros de adoración diabólicos.

Incluso, en los reportes, se indica que a los oficiales les causa temor y no tocan nada de lo que ahí se encuentra.

Los altares se desmantelan e incluso se hace un trabajo de limpieza, al centro de adoración con sal para evitar males, así lo tienen reportado los elementos de la SSC que llegan primero al lugar de los hechos, lo que se replica en las carpetas de investigación que ha integrado la fiscalía capitalina.

En los reportes que entregan los oficiales no está establecido si contratan a alguien para realizar dichas acciones, pero uniformados consultados al respecto aseguran que, a veces, se recurre a un brujo para desmantelar el altar, o incluso, si debe ser urgente, ellos mismos rocían sales.

Desde enero pasado los cateos en casas de seguridad y decomisos de droga de La Unión Tepito o cualquiera de sus escisiones en todas las alcaldías desde la Gustavo A. Madero hasta Cuajimalpa, tiene una constante: en todos se han encontrado altares y tributos a Satanás, El Diablo, La Santa Muerte o Malverde, junto a estas

figuras, pentagramas con pintura roja, estatuas de casi dos metros de altura con cabezas de cabra y cuernos retorcidos.

También cráneos -algunos de cerámica y otros, según los exámenes practicados, de humanos-, junto a veladoras rojas o negras sobre bultos de tierra de panteón; todo eso lo utilizan los narcomenudistas para recibir protección divina, pasar desapercibidos por las autoridades, y no ser detenidos.

Para Antonio Mendoza, sociólogo por la UAM, la implementación de altares y adoraciones satánicas es un acto desesperado de los grupos criminales que operan en la ciudad, al verse acorralados por las autoridades y exhibidos, por lo que han pasado de ser temidos a ridiculizados.

"Para los traficantes lo más importante es el temor, el miedo que ellos puedan infligir hacia la gente los hace sentir bien, el poder todo lo que se relaciones con posiciones de poder los atraen", señaló.

"Entonces en estos tiempos de redes sociales pasaron de ser venerados como figuras del poder, como quizá lo fue 'El Chapo' a ser solamente figuras momentáneas de Tik Tok o cualquier red social. Ahí presumen sus vidas mostrando armas, dinero, sus autos, motos, lujos de una vida efímera y ahí mismo después son la burla de sus seguidores cuando los ven en prisión, quizá llorando o arrepentidos de como terminaron, entiendes... entonces ahora se refugian en esas figuras que inspiran miedo porque siguen deseosos de ser respetados ante una sociedad en la que han perdido fuerza", puntualiza el sociólogo.

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2024

EMOTIVO ACTO ESTUDIANTIL

Cumpliendo su objetivo de formar profesionistas y de construir historias de éxito en los jóvenes, la Universidad Tecnológica de Tijuana festejó sus logros y reconoció a los maestros por 10, 15 y 25 años de labor.



Juan Manuel Herrera, Enrique González Aragón y Guillermo Hernández.



Marilyn López, Carmen Villlicaña, Lorena Velázquez, Festejada Mariana Chávez, Geraldine Aguilar, Leslie Vega y Dora Inés Espinoza.

ACOMPAÑADA DE SUS AMIGAS Y FAMILIA

Divertida despedida de soltera, para Mariana Chávez



Jessica León, Juana Machado, Lorena Velázquez, Julieta, Martha Machado y Lorena Aranda.



Paloma Lozanilla, Carmen Villlicaña, Socorro Machado y Elsa de Fernández.



Alma Ascencio, Leonor Machado y Lourdes González.

LA JOVEN TIJUANENSE FUE AGASAJADA CON UN RICO DESAYUNO, CON MOTIVO DE SU PRÓXIMO ENLACE MATRIMONIAL CON EL JOVEN JACIEL VEGA, EN UNA CEREMONIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN SAN CARLOS, SONORA Y SU LUNA DE MIEL EN EUROPA

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B. C.- La familia y amistades cercanas de Mariana Chávez, se manifestaron felices de la unión matrimonial con el joven Jaciel Vega, en una ceremonia que se realizará en San Carlos, Sonora, durante un agradable desayuno de despedida de soltera realizado en conocido restaurant de la ciudad.

Con tal satisfacción fueron parte de la divertida reunión que se le organizaron y asistieron invitados como, Marilyn López, Carmen Villlicaña, Lorena Velázquez,

Festejada: Mariana Chávez, Geraldine Aguilar, Leslie Vega y Dora Inés Espinoza, quienes se esmeraron para que todos los invitados disfrutaran junto con la pareja de un delicioso ambigú y las bebidas de su preferencia.

El festejo en honor de la pareja se celebró en un agradable día de verano en donde las invitadas le desearon todos los parabienes para esta nueva familia que están por formar junto a Jaciel, después de un noviazgo muy feliz y una historia cuando se conocieron que los flecho cupido para crecer su amor para esta etapa que están por emprender juntos.



Muy feliz Mariana Chávez, en el desayuno de despedida de soltera.



CÍRCULO SOCIAL

:ELEVENTO

PÁG. 2



CUMPLIENDO SU OBJETIVO DE FORMAR PROFESIONISTAS Y DE CONSTRUIR HISTORIAS DE ÉXITO EN LOS JÓVENES, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA FESTEJÓ SUS LOGROS Y RECONOCIÓ A LOS MAESTROS POR 10, 15 Y 25 AÑOS DE LABOR



Académicos que recibieron placa de reconocimiento por 10, 15 y 25 años de labor en la UTT.

EMOTIVO ACTO ESTUDIANTIL

26 Aniversario de la UTT

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. El Mexicano

Tijuana, B.C.-Amena y con rostros de satisfacción fue la ceremonia de festejo tanto en la comunidad estudiantil como en el cuerpo académico y administrativo de la Universidad Tecnológica de Tijuana, durante la celebración del 26 Aniversario de su creación en la zona este de la ciudad.

Durante la ceremonia, el rector Salvador Morales, destacó que 8 de cada 10 estudiantes de UTT se han convertido en el primer miembro de su familia en ingresar a una universidad.

Durante el acto se reconoció el esfuerzo del personal docente y administrativo, así como los logros alcanzados, por las y los egresados, para posicionar a la Institución en el sector productivo e Industrial.

Concluyó que todos los estudiantes y personal docente y administrativo egresados pueden sentirse orgullosos de que, desde su área de responsabilidad, contribuyen a que los egresados sean hoy protagonistas de historia de éxito en la región y en el mundo laboral.



Jesús Gómez, Erika Frutos y Beatriz Madrid.



Dr. Juan Manuel Herrera, Maestra Dulce Bereniss Rodríguez, Maestro Salvador Morales, Lic. Guadalupe Acuna Álvarez e Ing. Erika Jazmín Frutos González.



Dra. Catalina Rodríguez, Maestra Ismaelia Silva y Dra. Juana Martínez.



Juan Manuel Herrera, Enrique González Aragón y Guillermo Hernández.



Cleotilde Tenorio, Roció Guerrero y Marcela Piña.



Gerardo Ramírez, Laura Ley, Laura Pérez y Julio César.



Representantes de selectivos deportivos de la UTT, junto a Alina Rosa Sáenz y Margil Sáenz.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

En primera *fila*

Por Cuauhtémoc Ruelas



Alien: Romulus (Fede Álvarez)

Se puede decir que Alien: Romulus es exactamente lo que querían los fans: un sincero homenaje a una obra clásica de la ciencia ficción y el horror, con abundantes guiños y referencias para alimentar la nostalgia e inspirar emociones que estuvieron un poco ausentes en las recientes entregas de Prometeo y Alien: Covenant.

Sin embargo, y aunque me incluyo dentro de los fans de esta gran saga, creo que disfruté más las partes de Alien: Romulus que hablan con su propia voz, estableciendo una nueva premisa, nuevos lugares, y nuevos personajes que enfrentan tanto a los letales xenomorfos, como a la malévola compañía Wayland-Yutani, al mismo tiempo que superan sus temores e inseguridades personales. En otras palabras: me gustaron más las innovaciones de la cinta que las alusiones a las películas anteriores.

Afortunadamente Alien: Romulus incluye suficientes porciones de ambas recetas para dejar satisfechos a todos... siempre y cuando aceptemos algunas situaciones inverosímiles y un poco de drama artificial para unificar los divergentes aspectos de la película, en este caso un grupo de jóvenes mineros que trabajan de manera inhumana para la empresa Wayland-Yutani, y que en su búsqueda

de un mejor futuro irrumpen en una supuesta nave abandonada en el espacio, solo para descubrir que en realidad es una base científica donde experimentaban con la mortífera especie extraterrestre identificada como Xenomorfos.

Hasta ahí Alien: Romulus es una excelente película con grandes niveles de tensión, personajes bien contruidos, un poco de humor, y sólidas actuaciones que armonizan perfectamente con el tono mitad siniestro y mitad ciencia ficción que evoca el director Fede Álvarez, quien tiene bastante experiencia para combinar drama y horror sin sacrificar emociones ni trivializar los retos de los protagonistas. Sin embargo, llega un momento en que se vuelve necesario redirigir la trama hacia la mitología de Alien... y sentí que la película perdió parte de su personalidad en ese forzado viraje. No obstante, mucha gente señalará ese punto de inflexión como la mejor parte de la película.

El resultado es una secuela que forja su propio camino al mismo tiempo que rescata los valores de las obras originales, apoyada por un brillante reparto; un apropiado manejo de nostalgia que empieza como fan service para transformarse en parte integral de la narrativa.

***Disponible en salas de cine.**

El Candidato honesto

(Luis Felipe Ybarra)

Fui a ver El candidato honesto con cierta desconfianza, porque si bien toca un tema oportuno, -en este caso la política y candidaturas presidenciales-, también había que tomar en cuenta que esta cinta es una comedia ligera, cuya intención principal es funcionar como vehículo de lucimiento para el popular Adrián Uribe.

El resultado fue una experiencia de genérico humor contemporáneo, con algunas buenas escenas y momentos de sátira, pero que no logran rescatar a la película de su vacuidad, donde vemos al político Tonatiuh Pérez (Adrián Uribe) quien después de una carrera honesta, éste ha caído en la soberbia y corrupción en su camino a la presidencia. No obstante, su abuela antes de morir, le lanza una especie de hechizo, ocasionando que Tonatiuh no pueda mentir. Sin duda, esto ocasionará una serie de situaciones chuscas, que al mismo tiempo funcionarán para que el candidato reflexione sobre su vocación como servidor público.

Definitivamente El candidato honesto no es muy ori-

ginal (de hecho es una variante de Mentiroso, mentiroso con Jim Carrey) pero podríamos disculpar eso si mostrara más destreza en su manejo de una cansada fórmula, y aunque no lo logra consistentemente, en un par de ocasiones me sorprendió agradablemente, sobre todo por el buen trabajo de Adrián Uribe, así como el atinado reflejo de las campañas políticas, donde escuchamos el divertido tema musical "Tona, Tona, no te abandona" interpretado de manera genial por Mariana Seoane.

Por ello, no puedo negar que El candidato honesto me mantuvo entretenido durante su corta duración, especialmente por la ágil dirección de Luis Felipe Ybarra. Y aunque los momentos en los que se quieren señalar los graves errores en la política actual resultan bien intencionados, estos terminan decepcionando por caer en lo mundano, pero aun así se le puede dar la más tenue recomendación para quien quiera pasar un rato divertido con una comedia sencilla.

***Disponible en salas de cine.**



TE

FAMA

SÁBADO 17 DE AGOSTO DE 2024

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



OZUNA

ENFRENTA DEMANDA MILLONARIA

EL EXPONENTE DEL GÉNERO URBANO PODRÍA SER DEMANDADO POR SU EXMANAGER VICENTE SAAVEDRA, ESTO POR PRESUNTO "INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: cortesía

Tijuana, B.C.-Todo parece indicar que el cantante del género urbano Ozuna podría enfrentarse a una demanda millonaria por parte de su ex manager, Vicente Saavedra, por un presunto incumplimiento de contrato y daños durante la épica que laboraron juntos.

Los primeros detalles sobre la querrela se dieron a conocer a través del programa "Losé todo", exponiendo que el ex colaborador del cantante habría optado por resolver una supuesta falta de pago de 5 meses por medio de la vía legal.

"Según Vicente, Ozuna dejó de pagarle porque estaba pagándole a plazos. Desde marzo, hace cinco meses que, según Vicente, Ozuna no le pasa ni un chavo", declaró el periodista Fernan Vélez, también conocido como "El Nalgorazzi".

De acuerdo con los dichos en el show, de proceder dicha demanda y salir no favorecido de ella, intérprete de temas como "Te boté" y "Es-

cápate conmigo" tendrá que pagar \$3,500,000 de dólares a Vicente Saavedra como compensación.

A pesar de los dimes y dires que se han generado en torno a la noticia, el famoso de 32 años ha decidido hacer caso omiso y mantener bajo perfil. Sin embargo, el público no ha tardado en compartir sus teorías sobre cómo podría desarrollarse esta batalla legal.

Esta no es la primera vez que Ozuna y el representante Vicente Saavedra encabezan los titulares debido a su "complicada" relación laboral; recordemos que, a inicios de 2022, el cantautor de "Farsante" anunció la ruptura de la relación profesional que mantenía con el colaborador a causa de diferencias irreconciliables.

Otro de los escándalos y demandas de Ozuna fue la interpuesta por una modelo catalana que destapó su supuesta relación amorosa con el cantante Ozuna. La mujer asegura que el artista le prometió una historia de amor y le dijo que su esposa era solo su "trabajadora".

Claudia Bavel, una joven catalana de 27 años que crea contenido para

adultos y lo vende en la famosa página azul.

Según el paparazzi, la modelo estaría "dolida y resentida" con el intérprete de "Se Preparó" y por eso decidió contactarlo para hacer pública la supuesta relación que tendrían desde hace unos ocho meses.

La chica que también aseguró haber tenido un romance "breve" con Bad Bunny, habló ante las cámaras del reconocido programa de entretenimiento en español.

"La verdad es que ha sido una relación basada en las mentiras, desde el primer día, casi todo lo que ha dicho es mentira", comenzó diciendo sobre la supuesta historia con Ozuna.

Al ser consultada por qué quiso hacerlo público ahora, dijo: "Porque me siento bastante engañada. O sea, realmente nosotros teníamos unos planes de futuro. Yo... me enamoré de él y me siento muy traicionada por su parte".

La cereza a las declaraciones la puso Claudia cuando aseguró que ella pensó que él era un hombre separado y comprometido con alguna mujer porque supuestamente le dijo que la madre de sus hijos era una de sus empleadas.

"Me dijo que era una trabajadora de él, que no era su pareja, que simplemente trabajaba para él y era la madre de sus hijos", concluyó.

ENTRE DEMANDAS Y POLÉMICAS

De proceder dicha demanda y salir no favorecido de ella, intérprete de temas como "Te boté" y "Escápate conmigo" tendrá que pagar \$3,500,000 de dólares a Vicente Saavedra como compensación. Esta no es la primera vez que Ozuna y el representante Vicente Saavedra encabezan los titulares debido a su "complicada" relación laboral.



El Puma envía mensaje a Nicolás Maduro

"Basta, tienes que irte de Venezuela", dijo el cantante venezolano y exige a Maduro y dirigentes chavistas dejar el poder tras perder elecciones, pidiendo el fin de 25 años de dictadura en Venezuela.

El reconocido cantante venezolano José Luis Rodríguez, conocido como El Puma, expresó duras declaraciones contra Nicolás Maduro, exigiendo su salida del poder en Venezuela.

En un mensaje directo y contundente, El Puma le dijo a Maduro: "Basta de dictaduras en Venezuela, tienes que irte. Vete al carajo".

Estas palabras se deben a los intentos de Nicolás Maduro de perpetuarse en el poder, a pesar de haber perdido las elecciones del 28 de julio, donde Edmundo González y María Corina Machado demostraron la victoria con las actas electorales en mano.

El Puma, quien reside en Miami desde hace más de treinta años, también mencionó a varios dirigentes políticos del chavismo, instándolos a abandonar el país y permitir que Venezuela recupere su camino hacia la democracia.

El chavismo ha estado en el poder durante 25 años, el cantante señaló que se trata de la dictadura más longeva en la historia reciente de Venezuela.

En un video que rápidamente se viralizó en redes, El Puma expresó su apoyo incondicional a María Corina Machado y a Edmundo González Urrutia, asegurando que ellos fueron los verdaderos ganadores de las recientes elecciones en Venezuela, y denunciando el fraude electoral perpetrado por el régimen de Maduro.

Rodríguez, quien es un crítico apasionado del chavismo durante muchos años, no conservó sus palabras al condenar lo que él llama una dictadura que mantuvo a Venezuela bajo opresión por más de dos décadas.



En su mensaje, el cantante se dirigió directamente a Maduro y a otros altos funcionarios del régimen, instándolos a dejar el poder y permitir que Venezuela retome su camino hacia la democracia.

Mencionó explícitamente a varios de los principales líderes chavistas, incluyendo a Diosdado Cabello, Jorge y Delcy Rodríguez, Vladimir Padrino López, y Elvis Amoroso, a quienes acusó de ser parte integral del sistema corrupto que ha devastado al país.

Con un tono firme y decidido, El Puma los instó a abandonar el país, enfatizando que ya acumularon suficiente riqueza para varias generaciones y que es hora de dejar en paz a Venezuela.

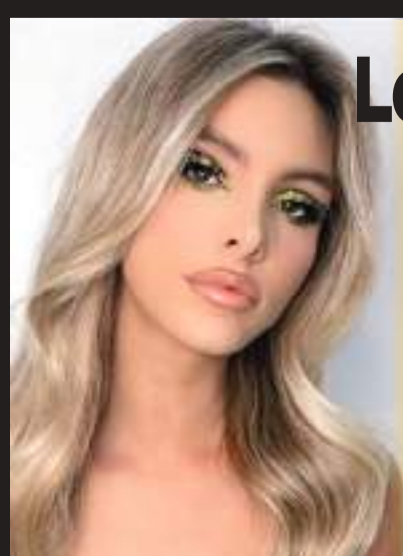
Rodríguez también recordó los largos años de dictaduras que asolaron a Venezuela, resaltando que ya es tiempo de poner fin a esta etapa oscura de la historia del país.



REACCIONA ANTE CIRUGÍAS

Laura Bozzo le dijo de todo a Ninel Conde

Al hablar sobre arreglitos en el rostro, la conversación no tardó en dirigirse hacia la denominada "bombón asesino, Ninel Conde, a quien Laura Bozzo ha usado como ejemplo de "excesos" gracias a los cambios a los que se ha sometido. "A mí sí ese tipo de cirugías que te cambian la cara así como lo ha hecho ella, se ve regia y todo, pero a mí no me gusta. Yo no quiero parecer de 30 años".



Lele Pons arremete contra Maduro

La influencer Lele Pons se sumó a la lista de famosos que mostraron su descontento ante la supuesta victoria de Nicolás Maduro, mandatario que ha estado en el poder desde el 2013. "¿Te molesté? No me vas a callar, Maduro. Ganó Venezuela", escribió Lele Pons para acompañar una historia de Instagram en la que además colocó un extracto de lo dicho por Maduro.